



RED  
CULTURA

FUNDACION  
SUPERACION  
DE LA POBREZA  
SERVICIO PAÍS

SERVICIO PAÍS  
Cultura



# Plan MUNICIPAL de Cultura

Santa María 2013 - 2016

*“Conociendo mi comuna, construyo mi cultura”*



# *Plan* **MUNICIPAL** *de Cultura*

---

**Santa María 2013 - 2016**

---

*“Conociendo mi comuna, construyo mi cultura”*

**Ilustre Municipalidad de Santa María**

**Alcalde**

*Claudio Zurita Ibarra*

**Encargado Unidad de Cultura**

*Sergio Rojas Páez*

**Consejo Regional de la Cultura y las Artes Valparaíso**

**Directora Regional**

*Nélida Pozo Kudo*

**Encargada Programa Red Cultura**

*Cristina Fernández Rivera*

**Fundación Superación de la Pobreza**

**Directora Región de Valparaíso**

*Mariela Pérez Bascuñán*

**Jefe Territorial**

*Rafael Catalán Faúndez*

**Profesionales Servicio País 2014-2015:**

*Valesca Campaña Herrera*

*Lorena Guerra Burgos*

**Asesores 2013**

*Integrados Consultores*

**Asesoras 2014**

*Cristina Altamirano Andrade*

*Lisette Delgado González*

Fotografías: I. Municipalidad de Santa María, Cristina Altamirano, Lisette Delgado, Servicio País.

Redacción: Valesca Campaña, Lorena Guerra, Cristina Altamirano, Lisette Delgado, Sergio Rojas.

Diseño portada, contraportada, portadas de capítulos: [www.maceterosproducciones.cl](http://www.maceterosproducciones.cl)

**Santa María**, Región de Valparaíso  
Diciembre de 2014

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>5</b>
Saludo Alcalde .....	6
Saludo Directora Regional Consejo Regional de la Cultura y las Artes Valparaíso .....	7
Saludo Directora Regional Fundación Superación de la Pobreza .....	8
<b>CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES COMUNA DE SANTA MARÍA.....</b>	<b>10</b>
1.1. Antecedentes Geográficos.....	10
1.2. Indicadores Demográficos .....	12
1.3. Gobierno Comunal .....	14
<b>CAPÍTULO 2 DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL.....</b>	<b>17</b>
2.1. Identificación de recursos.....	17
Historia local, patrimonio e identidad.....	17
Principales menciones de la ciudadanía .....	19
Personajes históricos y destacados de la comuna .....	20
Patrimonio cultural y natural local.....	20
2.2. Participación, Relaciones Vecinales, Liderazgo y Capital Social.....	25
Grupos artísticos, cultores, líderes culturales comunales .....	26
2.3. Infraestructura Cultural Comunal.....	27
<b>CAPÍTULO 3 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO – MATRIZ MARCO LÓGICO – ÁRBOL DE PROBLEMAS .....</b>	<b>31</b>
3.1. Diagnóstico Participativo.....	31

Análisis Interno de Diagnóstico Cultural.....	31
Análisis Externo de Diagnóstico Cultural.....	34
3.2. Matriz de marco lógico – Árbol de problemas.....	36
<b>CAPÍTULO 4 CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....</b>	<b>38</b>
4.1. Marco Conceptual.....	38
4.2. Marco Teórico .....	43
Gestión Cultural Municipal en Chile.....	43
Plan Municipal de Cultura.....	44
4.3. Marco Referencial.....	45
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - Programa Red Cultura.....	45
Fundación Superación Pobreza - Programa Servicio País Cultura.....	46
4.4. Marco Metodológico.....	47
<b>CAPÍTULO 5 PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTA MARÍA 2013-2016 .....</b>	<b>49</b>
5.1. Visión .....	49
5.2. Misión .....	49
5.3. Objetivos Específicos.....	49
<b>CAPÍTULO 6 EJES ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>51</b>
Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO MUNICIPAL.....	51
Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO COMUNITARIO.....	51
Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO CREATIVO .....	52
<b>CAPÍTULO 7 ACCIONES A REALIZAR .....</b>	<b>54</b>

7.1. Programas y proyectos por ejes estratégicos .....	54
Ámbito Municipal.....	54
Ámbito Comunitario.....	55
Ámbito Creativo.....	56
7.2. Proyectos Desarrollados a la fecha .....	57
7.3. Proyectos Priorizados 2015.....	58
<b>CAPÍTULO 8 PLAN DE FINANCIAMIENTO .....</b>	<b>60</b>
8.1. Ámbito Municipal .....	60
8.2. Ámbito Comunitario.....	61
8.3. Ámbito Creativo.....	62
<b>CAPÍTULO 9 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN .....</b>	<b>64</b>
Objetivo.....	64
Destinatarios .....	64
Acciones y Medios de Difusión.....	65
<b>CAPÍTULO 10 ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO 11 BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>69</b>
<b>CAPÍTULO 12 ANEXOS .....</b>	<b>71</b>
12.1. Antecedentes Comunales.....	71
12.2. Catastro de Artistas, Cultures y Organizaciones Culturales.....	72
12.3. Galería de Imágenes.....	82

# INTRODUCCIÓN

---

El presente Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Santa María es una iniciativa coordinada por tres instituciones: el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso (CRCA), la Fundación para la Superación de la Pobreza (FSP) a través del programa Servicio País Cultura y la Municipalidad de Santa María.

El Plan está orientado a generar cambios en la gestión cultural local, entregando una mirada territorial y participativa del proceso de construcción de este documento. Es así como el diseño y la elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC) se construye mediante una intervención activa entre la comunidad y los profesionales involucrados, y corresponde a un proceso de construcción democrática de planificación cultural que incluye la participación ciudadana, tanto de la comunidad social, creativa y los profesionales ligados al área cultural y municipal, donde las temáticas vinculadas en este aspecto tienen estrecha relación con el desarrollo de un proceso activo con actores sociales, la comunidad, dirigentes comunales y profesionales ligados al ámbito cultural.

El trabajo se desarrolla a partir de un diagnóstico participativo iniciado el año 2013 y actualizado el año 2014 donde se trabajó mediante talleres territoriales y temáticos que vincularon a gran parte de las localidades de la comuna como Las Cabras, Jahuelito, Las Cadenas, El Llano, Santa María Centro, donde participaron diferentes grupos de la sociedad civil (U.N.C.O. adultos mayores, grupos folclóricos, jóvenes, personas con capacidades diferentes, artistas locales, entre otros).

Adicionalmente, durante al año 2013 se realizó la aplicación de una encuesta a los alumnos de 6º básico de las escuelas municipales de la comuna, la cual fue aplicada en los hogares de cada uno de ellos, vinculando así la familia en los aspectos de participación cultural.

En el proceso de este trabajo, la Ilustre Municipalidad de Santa María, desarrollaron un papel fundamental, facilitando tanto los espacios como la difusión de las convocatorias para los talleres en el respaldo entregado y la facilidad para desarrollar cada uno de los talleres, así mismo se destaca la participación de los profesionales de Servicio País Cultura como nexo efectivo y colaborador en la vinculación con actores sociales y la comunidad, quienes aportaron con un valioso instrumento de información como es el Plan de Acción Comunal y Plan de Intervención y diagnóstico.

El respaldo y la participación de la comunidad en general, artistas, actores y/o dirigentes sociales fue significativa para el proceso de construcción de este documento, reconociendo sus necesidades y motivaciones que se expresan en los principales de desarrollo de este documento.

## Saludo Alcalde

Queridos(as) Vecinos(as):

Nuestra administración se ha destacado por dos grandes temas que se han hecho parte en la mayoría de las decisiones que se han tomado. La primera de ellas es la participación ciudadana, en donde las iniciativas de inversión que se han desarrollado en la comuna, han sido de ideas de la comunidad para dar solución a sus necesidades.

La segunda se refiere a la planificación estratégica que se ha tenido, contemplando metas, objetivos y estrategias para lograrlos. El Plan Municipal de Cultura contempla estas dos aristas administrativas, como son la participación ciudadana y la planificación, en este caso llevadas al ámbito de la cultura.

Por otro lado, la cultura en nuestra comuna se ha ido desarrollando en casi todos los ámbitos que ella contempla: danza, música, artes circenses, folclore, pintura, fotografía, entre otras tantas disciplinas que este municipio ha estado implementando o ha estado apoyando constantemente con recursos y logística, creando un Departamento de Cultura Municipal que coordina cada una de las actividades e iniciativas de esta índole.

Es por este motivo que los(as) insto a examinar detalladamente este Plan Municipal de Cultura y, por supuesto, ser parte de las iniciativas que se visualizan para el futuro cultural de nuestra Comuna, que es Tierra de Sol, de Fruta y Cultura.

Atentamente,

**Claudio Zurita Ibarra**  
Alcalde Santa María

## **Saludo Directora Regional Consejo Regional de la Cultura y las Artes Valparaíso**

Hemos terminado una etapa fundamental para el desarrollo cultural de las comunas que suscriben el compromiso de contar con una planificación cultural. Hoy presentamos el Plan Municipal de Cultura que es un Instrumento de Gestión, construido colectivamente con la participación activa de la ciudadanía, y a través del cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de corto, mediano y largo plazo, incluida las estrategias para llevarlo a cabo y el presupuesto asociado a ello.

Por lo tanto, los principios que subyacen tanto al proceso de elaboración de dicho Plan como a la gestión del mismo son la participación democrática y autónoma de la ciudadanía en el desarrollo cultural, el diálogo social, la cultura como un eje del desarrollo comunal y como un derecho de todas y todos los ciudadanos.

Lo anterior porque creemos que para lograr los objetivos de tener una comuna desarrollada y sustentable, no sólo basta el crecimiento económico, debemos promover el acceso equitativo a la cultura, la libertad de creación y expresión en un mundo diverso, brindar oportunidades a los artistas locales para que desarrollem todo su potencial, proteger nuestro patrimonio para preservar la memoria y hacer de nuestra comuna un lugar de encuentro y disfrute en los espacios públicos en las mejores condiciones para su habitabilidad y uso.

### **Nélida Pozo Kudo**

Directora Consejo Regional de la Cultura y las Artes  
Valparaíso

## **Saludo Directora Regional Fundación Superación de la Pobreza**

El Plan Municipal de Cultura (PMC), es una herramienta de planificación que tiene como propósito guiar el desarrollo cultural de la comuna de Santa María. Y tiene ese propósito, no sólo porque define lineamientos estratégicos, proyecciones e indicadores respecto del quehacer cultural; sino también, porque representa el sentir de su gente y sus organizaciones en torno a las significaciones que hoy otorgan a lo patrimonial, a lo intergeneracional, al desarrollo turístico, a las expresiones artísticas, al intercambio de experiencias etc. Desde ésta perspectiva, el PMC es una innovación en cuanto a la planificación local, puesto que durante el proceso ha vinculado a distintos actores: de tipo institucional y comunitario, quienes han accedido a capacitaciones en variados temas, reuniones de coordinación, espacios de encuentro territorial entre otros, con la finalidad de identificar sus ejes estratégicos y desafíos en la gestión cultural, como a su vez priorizar proyectos comunales e identificar posibilidades de financiamiento. De ésta forma, el levantamiento del PMC ha incentivado una participación informada y responsable. Es decir, éste ejercicio de planificación, se transformó también en un acto de construcción de ciudadanía. Por todo lo anterior, para nuestra Fundación es un logro ser partícipe de éste proceso, que ha tenido una temporalidad de dos años, el cual concluye con una comunidad organizada y empoderada en torno a la gestión cultural y con un municipio que visualiza el desarrollo cultural como un eje prioritario para el bienestar de sus habitantes.

### **Mariela Pérez Bascuñán**

Directora Regional Valparaíso

Fundación para la Superación de la Pobreza

# I.

## ANTECEDENTES COMUNA DE SANTA MARÍA



# Capítulo 1 ANTECEDENTES COMUNA DE SANTA MARÍA

---

## 1.1. Antecedentes Geográficos

**Ubicación:** Santa María es una comuna pre- cordillerana perteneciente a la provincia de San Felipe de Aconcagua, en la Región de Valparaíso, está situada a 8 km al oriente de la capital provincial y es la que encabeza la lista de las 10 comunas que comprende el Valle de Aconcagua.

Se ubica a 8 Km. hacia el este de la capital provincial de San Felipe y a 10 Km. hacia el Norte de la capital provincial de Los Andes, a 98 Km. Al Norte de la Región Metropolitana y 123 Km. Al Nororiente de la Capital Regional.

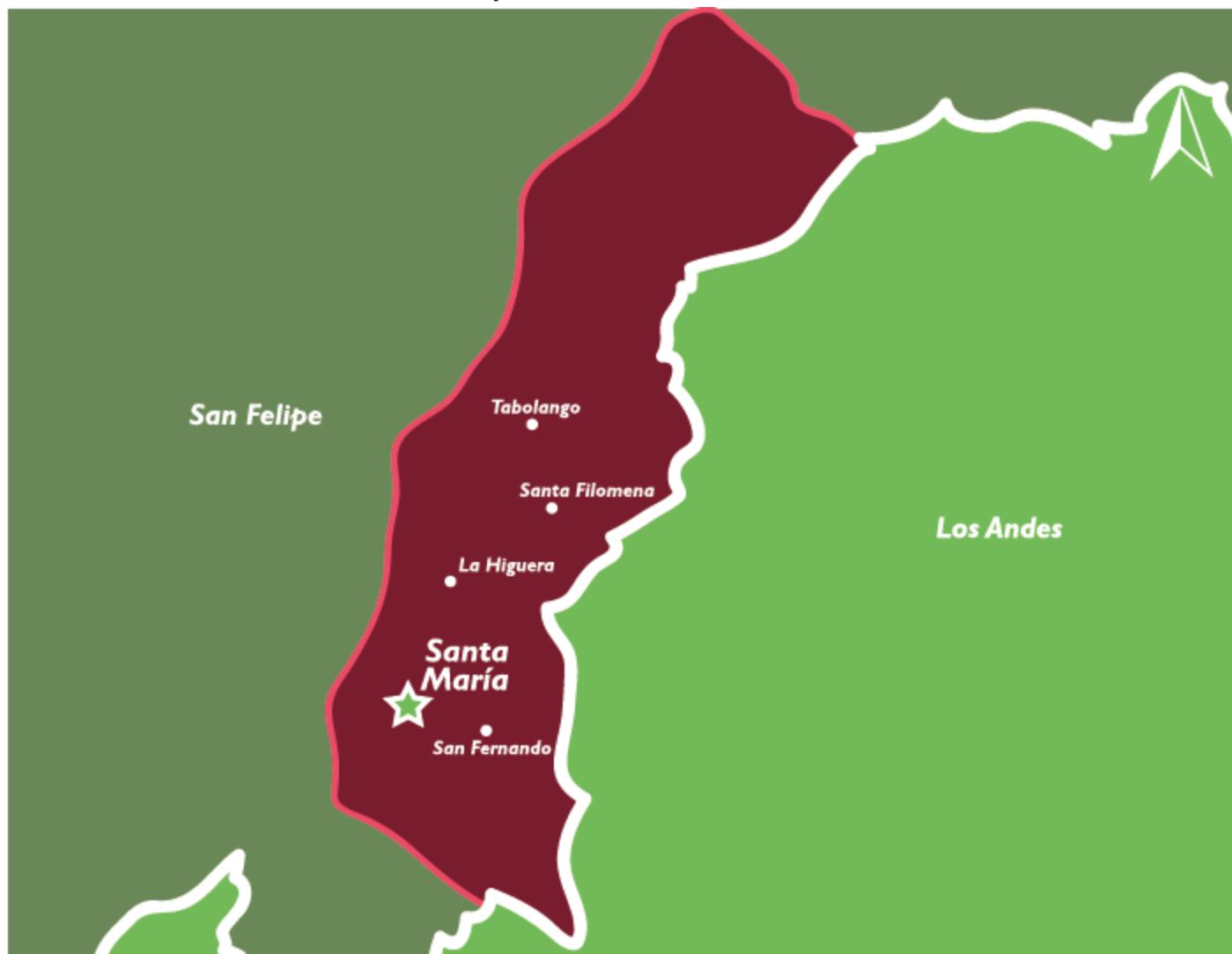
Santa María limita al Oriente con la comuna de San Esteban, al Poniente con San Felipe, con al Norte con Putaendo y al Sur con San Felipe y Los Andes. La comunicación vial hacia las comunas de San Felipe y San Esteban es por medio de rutas pavimentadas (E-85).

La comuna de Santa María, se divide en dos sectores, la zona norte (Las Cabras, Lo Galdámez, La Higuera, Santa Filomena, Jahuel, Tabolango, El Zaino), el sector Sur (San Fernando, Calle El Medio, Calle Ancha, El Llano, El Pino, Las Cadenas). Y el centro de Santa María, que es donde se concentra la mayor parte de la población urbana.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Plan de Acción Comunal Santa María, 2013-2015.

Mapa comuna de Santa María



Fuente: Elaboración propia.

**Superficie comunal:** 166,3 km<sup>2</sup>

**Descripción Geográfica:** Separado de la cuenca de Santiago por el Cordón de Chacabuco, alrededor del río Aconcagua, se encuentra el último de los valles transversales de la zona norte de nuestro país, transición entre el Norte Chico y el Chile Central, en este se encuentra la Provincia de San Felipe. En cuanto al clima en el valle, éste es mediterráneo, con marcada concentración invernal de las precipitaciones y un verano prolongado y seco. El período de lluvias está concentrado entre los meses de mayo y agosto, con magnitudes entre los 250 y 450 mm anuales. El período seco dura aproximadamente 8 meses. En invierno cae el 70% de las precipitaciones anuales y durante los meses de verano solamente el 2%. Las fuentes hídricas principales son el Río Aconcagua y Putaendo. La actividad principal de la comuna es la Agricultura, el cultivo de frutas y verduras, tales como uvas de exportación, peras, duraznos, ajos, cebollas y maíz, además de la crianza de caprinos, a estas actividades se le suman los servicios agro-frutícolas, turismo y comercio.<sup>2</sup>

## 1.2. Indicadores Demográficos

**Población comunal total:** 12.813 habitantes según Censo 2002.<sup>3</sup>

Territorio	Año 2002	Proyección 2012	Variación (%)
<b>Comuna de Santa María</b>	12.813	14.680	14,60
<b>Región de Valparaíso</b>	1.539.852	1.795.765	16,60
<b>País</b>	15.116.435	17.398.632	15,10

Fuente: Censo 2002 y proyección 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

**Población Urbana:** 8.123 personas (63,4%) viven en zona urbana.<sup>4</sup>

**Población Rural:** 4.690 personas (36,6%) habitan en zona rural.<sup>5</sup>

**Población según sexo:** Según el Censo realizado en el 2002, la población total comunal se divide en 6.427 hombres y 6.383 mujeres, de los cuales se proyectan al 2012 según el Instituto Nacional de Estadísticas a 7.269 hombres y 7.411 mujeres.

<sup>2</sup> Gobernación Provincial de San Felipe, [www.gobernacionsanfelipe.gov.cl](http://www.gobernacionsanfelipe.gov.cl)

<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, Censo 2002.

<sup>4</sup> Plan de Acción Comunal Santa María 2013-2015.

<sup>5</sup> Ibídem

**Presencia de Pueblos Originarios:** Según información de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), en el año 2009 en la comuna se identificó un total de 12.509 personas que declararon formar parte de alguna etnia, de los cuales 331 pertenecen a la etnia Pehuenche.

**Presencia de población Inmigrante:** No hay información.

**Indicadores de Pobreza<sup>6</sup>:** Según la Encuesta, en el año 2011 un 15,6% de la población carece de recursos, de los cuales un 12,2% se cataloga como no indigente y un 3,4% en condición de indigente. En tanto en la región de Valparaíso existe un 12,93%.

Dentro de la comuna, los sectores en los que se concentra la pobreza son cerro Las Herrerías, Sector San Fernando, cerro Teucalán, sector Las Higueras, sector Calle El Medio y en algunos sectores de Jahuel.

#### **Nivel Educativo de la Población:**

Nivel Educativo de la Población:	2011	% según Territorio (2011)		
		Comuna	Región	País
<b>Sin Educación</b>	492	4,21	2,70	3
<b>Básica Incompleta</b>	2.327	19,90	11,80	14,50
<b>Básica Completa</b>	1.130	9,66	10,10	10,70
<b>Media Incompleta</b>	2.313	19,78	19,50	20,40
<b>Media Completa</b>	3.467	29,65	29	28,20
<b>Superior Incompleta</b>	1.002	8,57	13	10,50
<b>Superior Completa</b>	962	8,23	13,90	12,80
<b>Total</b>	11.693	100	100	100

Fuente: Reportes Estadísticos Distritales y Comunales, Santa María 2013. [www.reportescomunales.bcn.cl](http://www.reportescomunales.bcn.cl)

**Indicadores de Aislamiento Territorial<sup>7</sup>:** Según SUBDERE, en cuanto al índice de aislamiento territorial en el 2011, arrojó en la comuna un 0,383, lo que lo posiciona en el cuartil dos, es decir, con un alto índice de aislamiento

<sup>6</sup>Se refiere a la población que vive en condiciones de pobreza (indigentes y no indigentes), según CASEN. A un individuo se le considera "pobre" si su nivel de ingreso se sitúa por debajo de un nivel mínimo que le permite satisfacer sus necesidades básicas; e "indigente" si éste no le permite satisfacer sus necesidades alimentarias. Estos mínimos se denominan "línea de pobreza" y "línea de indigencia", respectivamente (definición MIDEPLAN).

<sup>7</sup>Se entenderá por territorio aislado aquel con bajo nivel de accesibilidad, con escasa población y alta dispersión de ésta, baja presencia y cobertura de servicios básicos y públicos, y que, a consecuencia de estos factores, se encuentra en una situación de desventaja y desigualdad social respecto del desarrollo del país.

**Índice de Desarrollo Humano:** Este indicador incluye salud, educación e ingresos, en la comuna corresponde a un 0,699 y a nivel regional corresponde a 0,719, ambas cifras corresponden al año 2003 según información entregada en Las trayectorias del desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003). PNUD –MIDEPLAN, 2006. En cuanto a nivel nacional al año 2010 presenta un índice de 0,783. Mientras más cercano a 1 sea el indicador, mejor es el IDH.

## 1.3. Gobierno Comunal

**Nombre Alcalde:** Claudio Zurita Ibarra (PPD)

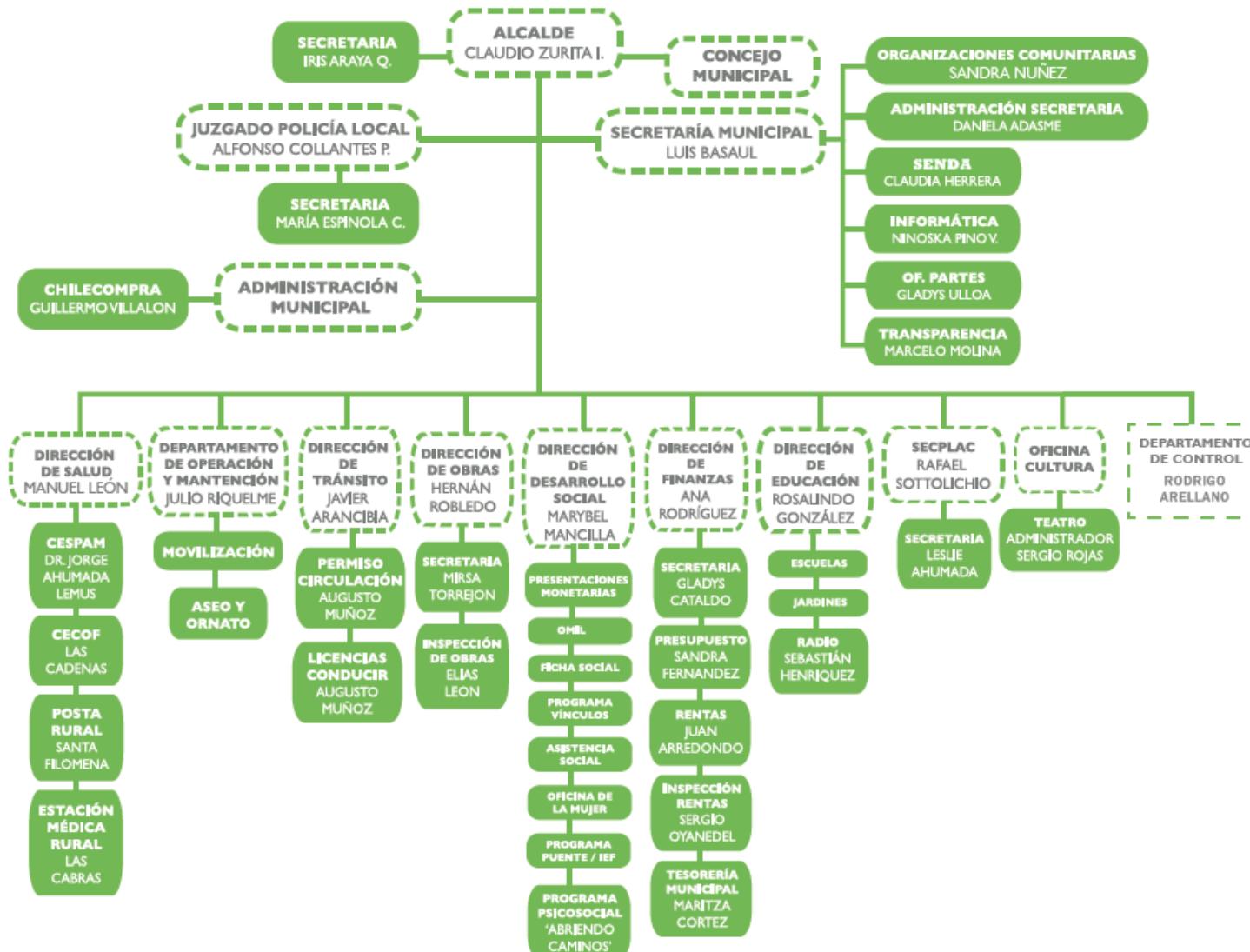
**Concejo Municipal:** Marisol Ponce Cisterna (UDI), Eloy Ibáñez González (PPD), Boris Leiva Núñez (PDC), David Olguín Vargas (PS), José Grbic Bernal (RN), María Cristina Meza Espinoza (PPD)

**Encargado Unidad de Cultura:** Sergio Rojas P.

---

Fuente: "Actualización Estudio Diagnóstico y Propuesta para Territorios Aislados", SUBDERE 2008, [http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-73813\\_recurso\\_1.pdf](http://www.subdere.gov.cl/sites/default/noticiasold/articles-73813_recurso_1.pdf)

## Organigrama Municipalidad de Santa María



Fuente: Elaboración propia.

## II. DIAGNÓSTICO CULTURAL



## Capítulo 2 DIAGNÓSTICO CULTURAL COMUNAL

---

A continuación se presenta los antecedentes del diagnóstico cultural comunal que forman parte del proyecto Plan Municipal de Cultura de Santa María, provenientes principalmente de tres fuentes:

- Diagnóstico elaborado por los profesionales de Servicio País años 2013 y 2014, quienes han levantado importantísima información entorno a los recursos culturales presente en la comunidad santa mariana.
- Información recogida a partir de los documentos Planes de Acción Comunal (PAC) y Plan de Trabajo de la Intervención (PTI) realizados por profesionales de Servicio País Cultura del ciclo 2014-2015.
- Fuentes secundarias: documentación, archivos, estudios, etc.
- Información recogida a partir de los talleres participativos desarrollados con la comunidad local, artistas, actores culturales y sociales de las distintas localidades de la comuna, ejecutados por asesoría externa por parte del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso en los años 2013 y 2014.

### 2.1. Identificación de recursos

#### Historia local, patrimonio e identidad

Un conjunto de elementos configuran la identidad cultural e histórica de Santa María, estos recursos culturales y patrimoniales, son reconocidos por la comunidad local, por medio de relatos o simbolismos que se generan en torno a una localidad, un bien inmueble, un personaje, entre otros.

Santa María nació del antiguo distrito de Las Juntas o Lo del Cura, el que se dividió mediante decreto ley del año 1881, en el sector que hoy ocupan las comunas de San Esteban y Santa María. Administrativamente la comuna de Santa María, fue creada como tal el 22 de Diciembre de 1891, siendo presidente de la República el Vice Almirante Jorge Montt Álvarez y dentro de lo que fue la creación por ley de numerosas comunas autónomas en el país. A Santa María se le concedió el título de villa por decreto de 15 de mayo de 1895. El año 1927 se dictaron decretos que dieron una nueva división administrativa al país y entre los cambios realizados se suprimió la comuna

anexándola a San Felipe. Tras una larga espera el año 1936 el presidente Alessandri Palma dictó una ley que restableció la comuna y que produjo gran alegría entre sus habitantes.

En la comuna era de gran importancia la agricultura y la ganadería para los habitantes de los sectores rurales y los fundos, lo que hacía que gran parte de la superficie agrícola, incluso los cerros estuviera orientada a la crianza de ganado, y a la mantención de praderas que produjeran cebada forrajera, alfalfa, trébol, avena, centeno, trigo, maíz. A esto se sumaban los árboles frutales y el cultivo de hortalizas y papas. Es decir una economía agrícola diversificada, donde el campo era un verdadero mosaico de potreros que alternaban pastos, cereales, chacras, frutales y viñas.

Muchos piensan que el boom frutícola de la zona fue producto de la implantación del modelo económico neoliberal durante el gobierno militar, sin embargo preexistió durante el período de reforma agraria cuando el rubro como conjunto experimentó los más altos ritmos de crecimiento en Santa María; 8,4% anual entre 1965 y 1976, 4,6% entre 1976 y 1981 y 1,5% entre 1981 y 1986.<sup>8</sup>

Tradicionalmente, quienes desarrollaban actividades agrícolas vivían en el campo, hoy dos tercios de la población viven en la ciudad de Santa María, estando ahora en los sectores urbanos el grueso de la mano de obra de las empresas agrícolas.<sup>9</sup>

Entre sus fechas importantes se destacan las siguientes:

Charles Darwin visitó Jahuel en 1834 como parte de su viaje exploratorio a Chile. Se dice que acá avistó su primer cóndor.

En 1903 se fundó el registro civil de la comuna; en 1907 se entregó el auto de constitución de la Vice Parroquia de Santa María y fue construida una pequeña iglesia, en 1944 se inició la construcción de la Parroquia.

En 1928 se fundó la Cruz Roja para "atender la higienización del pueblo y la salubridad pública".

El año 1937 se constituyó el Cuerpo de bomberos de la comuna.

En 1938 se creó un Sanatorio para tuberculosos en La Higuera, que luego funcionó como balneario.

Construcción del Teatro Municipal en el año 2012.

La agricultura ha sido la principal y más tradicional actividad económica en la comuna. Desde la década de 1920 el cultivo principal de Santa María eran las viñas, plantadas en espalderas bajas, destinadas a la producción de vino, chicha y aguardiente. La siembra de mayor importancia por la generación de empleos y expectativas económicas era el cáñamo.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Ilustre Municipalidad de Santa María, [www.imsantamaria.cl](http://www.imsantamaria.cl)

<sup>9</sup> Ibídem.

<sup>10</sup> Ibídem.

Tras el terremoto de 1965 en Santa María surgen las primeras poblaciones como la Roberto Huerta, Santa María, Villa España y El Llano (en Santa Filomena), también se construyen varias escuelas.

En la comuna, algunos predios agrícolas fueron incorporados al proceso de Reforma Agraria, con la denominación de asentamientos; éstos fueron El Maitén, en el distrito de San José y El Llano, en el distrito de San Fernando.

En este período nacieron muchas organizaciones sociales, sobre todo campesinas, en cuyo contexto se produjeron algunas movilizaciones nunca antes registradas en la zona, como tomas de terrenos, pero esto último no fue generalizado en la comuna, aunque sí en las áreas vecinas. En el año 1971 la comunidad de San Fernando tomó posesión de un terreno que era propiedad de la familia Espínola, iniciando la construcción de la actual escuela del sector.

Además de organizaciones campesinas, proliferaron los sindicatos, las juntas de vecinos, los centros de madres, los centros juveniles, los clubes deportivos y los comités de vivienda.

Tradicionalmente, quienes desarrollaban actividades agrícolas vivían en el campo, hoy dos tercios de la población viven en la ciudad de Santa María, estando ahora en los sectores urbanos el grueso de la mano de obra de las empresas agrícolas.

La actividad frutícola genera trabajo, sin embargo las labores en su mayoría sólo son temporales y van principalmente desde noviembre a marzo de cada año.<sup>11</sup>

## Principales menciones de la ciudadanía

La comunidad reconoce la existencia de elementos que los identifican como propios, entre los cuales se pueden identificar la participación activa de algunas localidades en las organizaciones sociales existentes, como la junta de vecinos del sector Las Cabras, generando acciones de participación ciudadana y cultural.

Entre los grupos folclóricos de la localidad, se destaca el grupo Santiago Marín, el cual realiza una constante vinculación generacional y cultural entre los integrantes de éste, además la Unión Comunal de Adultos Mayores que está comprometida activamente con el desarrollo de diversas actividades de participación colectiva.

---

<sup>11</sup> Ibídem.

Espacios turísticos significativos para la comunidad, como Las Mesetas, Termas de Jahuel, el Centro, El Castillo y la Iglesia de Santa Filomena.

Existen productos que son reconocidos por la comunidad como propios entre los cuales se mencionan las aceitunas de Jahuel, el charqui de esta misma localidad, las plantaciones de uva de exportación, el agua gasificada Jahuel y los quesos de cabra.

## Personajes históricos y destacados de la comuna

Lindor Corvera Zenteno, creador de la plaza de Armas y del plano de la antigua municipalidad.

José Agustín Gómez (el curita Gómez), fundó el templo de Santa María y ayudó a la gente de la comuna cuando cercaron la comuna con un cordón sanitario producido por la epidemia de cólera en 1886.

Otros personajes que han contribuido en alguna medida al desarrollo de la comuna son Babor del Canto, José Manuel Rodríguez, Federico Domingo Santa María, Antonio Guilisasti, Esteban Ahumada, Eduardo Saá y Antonio Chinchón.

Roberto Huerta, ex párroco, es conocido popularmente en la comuna. En Santa María, la población Roberto Huerta lleva su nombre, siendo la única población en Chile que tiene el nombre de una persona en vida.

Julio Prieto Salazar, es un reconocido escritor de la comuna.

## Patrimonio cultural y natural local

### *Inmuebles y obras de valor cultural*

Los atractivos de esta categoría se pueden identificar como todas las edificaciones que forman parte de la historia de la comunidad, por ende, integra grandes aportes a la cultura e identidad local. La comunidad de Santa María identifica un conjunto de inmuebles asociados a lo mencionado recientemente, las cuales se nombran a continuación:

**Iglesia Inmaculada Concepción:** Fue bendecida el 8 de diciembre de 1944 por el Obispo Diocesano de San Felipe quien también puso la primera piedra de esta iglesia, dedicada al culto de la Santísima Virgen.

**Castillo Miravalle:** Casona construida a fines del siglo XIX y formó parte del antiguo fundo “Miravalle”, luego del terremoto de 1965 quedo abandonada. La gente de la zona le llama “el Castillo” y es fuente de infinidad de historias, actualmente su estado de conservación es deficiente, por lo mismo no se utiliza.

**Casona en sector El Pino:** ubicada en la esquina de calle Mendocita con Tocornal, fue construida a mediados de siglo XIX. Esta casona, en conjunto con varias en el sector, permite contextualizar e imaginar cómo fue la vida de los ancestros de la comuna en aquella época.

**Embotelladora Jahuel:** Antigua embotelladora de agua mineral que en 1917 fue conocida popularmente como “la cristalina fuente de energía de Los Andes”. Su origen termal posee cualidades curativas que por décadas ha entregado beneficios a la salud. Hace pocos años fue remodelada y puesta en funcionamiento después de su cierre en el año 1983.

**Santuario de Santa Filomena (MN):** El Consejo Nacional de Monumentos reconoce como Monumento Nacional aquel bien inmueble o mueble que dado su valor histórico, científico u otro, deben resguardarse y protegerse por el Estado Chileno. En este contexto, se destaca el Santuario Santa Filomena y sus construcciones aledañas, bendecida en 1898, que fue declarada Monumento histórico en enero de 2009.

Categoría	Monumento Nacional.
<b>Tipo</b>	Monumento Histórico.
<b>Uso del Inmueble</b>	Religioso o Ceremonial.
<b>Nombre</b>	Santuario de Santa Filomena, incluye el Santuario y casas parroquiales aledañas.
<b>Fecha de registro CMN</b>	27-ene-2009 / 17_2009

La historia, señala que la familia Guilisasti edificó una capilla de tres naves con valiosos murales en su interior, en cumplimiento de una manda a la Santa, ésta se bendijo en 1898 y más tarde se transformó en santuario de Santa Filomena. De las tres naves construidas, hoy sólo se mantiene la principal. Como tradición en este lugar, todos los años, en el segundo domingo de noviembre se celebra la fiesta religiosa en honor a Santa Filomena.

Adicionalmente, se destacan como parte del patrimonio histórico de la comuna, las antiguas **Escuelas de Calle El Medio y Chepical**.

## ***Expresiones culturales y manifestaciones colectivas barriales y/o comunales***

**Festival de Cine FECIM Santa María:** Se realiza anualmente desde el año 2006, el cual propone construir un nuevo espacio de encuentro para los realizadores y artistas nacionales, y convertirse en una plataforma para la difusión del cine social en el Valle del Aconcagua. En este festival se presentan secciones competitivas tanto para cortometrajes y largometrajes documentales, además se presenta una muestra cinematográfica. Por otra parte, en la versión 2014 se integra una nueva fase, en la que tendrán un lugar destacado las realizaciones audiovisuales nacionales e internacionales que ponga el acento en temáticas y conflictos sociales relevantes para las sociedades contemporáneas.

**Fiesta de la Chaya:** Se realiza a finales de enero y es organizado por el Cuerpo de Bomberos de la comuna en conjunto con el municipio.

**Mesetas Acústicas:** Evento musical que comienza a realizarse desde el año 2011, en el Sector de Mesetas de Jahuel, con los objetivos principales de incentivar a la comunidad de Santa María a conocer su sector, incentivar el deporte y entregar cultura potenciando a los talentos locales.

**Feria del Olivo:** Desde el año 2012 comenzó a realizarse esta feria costumbrista en la localidad de Santa Filomena, integrando a artesanos y productores locales, por otra parte se realizan muestras de bailes folclóricos, cabalgatas por el sector y degustaciones de comidas típicas.

**Aniversario de Santa María:** Se celebra cada 22 de diciembre, con actos, desfiles y actividades costumbristas que reúnen a los habitantes de la Comuna.

**Día del Patrimonio:** Cada último domingo de mayo se celebra en Chile el Día del Patrimonio, en la comuna se celebra en lugares históricos, con actividades religiosas, musicales, exposiciones y muestras de diferente índole.

**Día del Niño:** Se celebra cada Segundo domingo de agosto, donde el Departamento de Cultura de la Municipalidad organiza juegos y actividades recreativas para los niños(as), en la plaza principal de Santa María.

**Fiesta de Santa Filomena:** Festividad de carácter Religioso-Pagana que se realiza cada segundo domingo de noviembre, recibiendo a miles de peregrinos con sus cantos y plegarias hacia la Virgen que es considerada milagrosa.

**Vía Crucis:** Procesión de carácter religiosa que se realiza en marco de Semana Santa, específicamente el día Viernes Santo, donde se representa a Jesús cargando con su cruz antes de ser crucificado.

**18 Parroquial:** En contexto de la Independencia de Chile, se realizan celebraciones en la Parroquia de la comuna.

**Corpus Christi:** Esta actividad se celebra 60 días después del Domingo de Resurrección. Su principal finalidad es proclamar y aumentar la fe de los católicos en la presencia real de Jesucristo en el Santísimo Sacramento. En la comuna de Santa María forman figuras religiosas con flores en la Plaza.

Otras manifestaciones culturales son las Fiestas de Navidad realizadas anualmente en distintas localidades para los niños y niñas. También se realiza durante el mes de enero una Feria Cultura en el sector de El Llano.

### ***Atractivos de Valor Natural***

Los atractivos de esta categoría, se pueden identificar como sectores que por su valor natural y su biodiversidad, sean foco de visita y/o de estudios por un tiempo determinado. En cuanto a la conformación del terreno, la comuna abarca la totalidad de la cuenca del Estero el Zaino, con una predominancia de coberturas naturales (62% del territorio aproximadamente) y áreas agrícolas (32% aproximadamente).

**Humedal o Laguna el Copín:** Se ubica a 2.455 metros sobre el nivel del mar, la que sirve de recarga para los acuíferos de la comuna y drena por el Estero el Zaino. Mantiene los sistemas de vertientes y vegas cordilleranas. Esta laguna y su drenaje natural, se encuentran catalogados como sitios de alta prioridad en la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica en la región de Valparaíso.<sup>12</sup>

**Quebrada El Zaino:** En esta zona, existen evidencias pictográficas sobre la cultura Aconcagua que habitó el lugar, con influencias Diaguitas e Incas. Dentro del sector del Zaino-Copín existe una gran riqueza de interés arqueológico, como sitios con petroglifos, campamentos habitacionales, campamento-taller, incorporando además estructuras de refugio, corrales ganaderos y sectores de laboreos mineros.

**Cerro Teucalán:** También conocido como "Las Juntas", "Cerro del Ají", "de las Cadenas" o "Cortado". Este sector marca el límite entre las comunas de Santa María y San Esteban. Es el lugar donde las fuerzas de Pedro de Valdivia derrotaron al guerrero indígena Michimalongo en 1541.

---

<sup>12</sup> PLADECO Santa María 2010-2013.

**Valle de Jahuel:** Antiguo valle conocido históricamente por la visita del naturalista Charles Darwin en 1834. Es un sector habitado por pequeños productores rurales de aceitunas y otras frutas, y que actualmente es el mayor polo de atracción turística, ya que cuenta con las más extensas y antiguas plantaciones de olivos de la comuna.

**Cerro Orolonco:** Tiene una altitud de 2.333 metros sobre el nivel del mar.

**Tranque de Jahuel:** Es reconocido por ser sede tradicional para que las familias de la comuna se recreen y disfruten con asados y juegos típicos en época de fiestas patrias.<sup>13</sup>

**Mesetas de Jahuel:** están constituidas por una conformación de planicies ubicadas entre los cerros del sector de Jahuel, son extrañas formaciones rocosas, que simulan una gigantesca tortuga o un altar pétreo; una quebrada con misteriosos petroglifos, con figuras que semejan astronautas de lejanas galaxias, sitios donde las leyendas y los lugareños aseguran no sólo ser testigos de avistamientos de objetos voladores no identificados, sino que además sería una zona donde los objetos aterrizarían.<sup>14</sup> Son planicies en altura que contienen flora y fauna nativa de gran interés para los senderistas, posee formaciones rocosas en forma de tortuga y una privilegiada vista al valle de Jahuel y al cerro El Zaino. Se puede acceder a ellas caminando o en vehículo, bajo la guía de Senderos de Chile.

**Senderos de Chile tramo Orolonco:** La ruta tiene una extensión de 20 km en total, entre el Parque Cementerio de Carretas en Putaendo y Las Mesetas de Jahuel en Santa María. El nombre de este tramo es una derivación de la voz indígena ocori-lonco, que significa cabeza de gavilán. Esta ruta se divide en 3 segmentos de 7 km cada uno aproximadamente, en donde se encontrará aventura, Ecoturismo y Turismo de Intereses Especiales.

**Senderos de Chile tramo Meseta de Jahuel:** La ruta tiene una extensión de 10,8 km en total, Este sendero comienza en el sector de Baños del Parrón y continúa por la quebrada de La Ñipa y a lo lejos se puede divisar el Cerro Orolonco. En el punto culmine del sendero, se puede apreciar una vista panorámica del valle de Jahuel además de otras formaciones rocosas de gran interés.

Entre los ríos y esteros destacan **estero de Jahuel, estero San Francisco y río Aconcagua**. En las zonas rurales de la comuna habitan aves y animales como conejos, liebres, colo-colo, zorzales, pollollas, codornices, tórtolas, perdices, loicas, tórtolas cordilleranas, yales, huanchos, turcas, cabras, zorros, y peces como salmones y pejerreyes.

La flora existente ha sufrido una disminución, sin embargo hay ejemplares de varias especies nativas como litres, boldos, maitenes, quillayes, espinos, arrayanes, algarrobos, peumos, quilos y algunos canelos. Otras especies observables son tunales, higueras, almendros, olivos además de plátanos orientales en avenidas de la comuna.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> Ibídem.

<sup>14</sup> Ibídem.

<sup>15</sup> Ibídem.

## 2.2. Participación, Relaciones Vecinales, Liderazgo y Capital Social

De acuerdo al levantamiento de datos realizados en DIDEKO de la Ilustre Municipalidad de Santa María, con Profesionales de Servicio País Cultura e informantes claves de la comunidad, a continuación se presenta la nómina de las instituciones y agrupaciones culturales así como las organizaciones comunitarias de base, funcionales y territoriales, que conforman el tejido asociativo de Santa María. También se menciona a los cultores y artistas más representativos de la escena cultural local.

La tasa formal de organizaciones comunitarias es de un 16,9% por cada 1.000 habitantes dentro de la comuna.

La vinculación entre la comunidad, las organizaciones y los artistas locales representan en la mayor parte de los sectores una ventaja, existiendo una marcada participación por parte de la comunidad y sus dirigentes, donde se destaca el liderazgo y compromiso activo.

Según el Plan de Acción Comunal en Santa María 2013 – 2015, se presentan 220 organizaciones sociales, lo que indica que en el transcurso del año 2011 a la fecha se han incrementado en 14 organizaciones dentro de la comuna, las cuales se dividen en juntas de vecinos, talleres femeninos, clubes deportivos, centros de adulto mayor, comités de vivienda, organizaciones de pesca, caza, rodeo, cueca, entre otros. Existen tres uniones comunales de: Juntas de Vecinos, Clubes de adulto mayor y Talleres Femeninos.

### Listado Resumen de Organizaciones Sociales

Tipo de Organización	Año 2011
Clubes Deportivos	32
Centros de Madres	17
Centros u Organizaciones de Adultos Mayores	15
Centros de Padres y Apoderados	14
Juntas de Vecinos	31
Uniones Comunales	3
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	94
<b>Total Comunal</b>	<b>206</b>

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile Reportes Estadísticos Distritales y Comunales 2013, Comuna Santa María.

La participación de la comunidad en estas organizaciones es relativa, según la capacidad de convocatoria de los líderes y la disponibilidad de horario de las/os vecinas/os, que por lo general, desempeñan trabajos agrícolas. Por lo que, las instancias de reunión se llevan a cabo en horas vespertinas en días de semana o los fines de semana.

En las sesiones de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, cuenta con la presencia de las autoridades municipales para atender los requerimientos de los (as) vecinos(as), a estas reuniones se cuenta con la presencia del Alcalde, Secretario Municipal, Carabineros de Chile, entre otros.

Dentro de la comuna, existe una comunidad Mapuche, altamente organizada a nivel barrial y comunal, con una sede vecinal en forma de ruca y estrategias de participación ligadas a su origen étnico.

Dentro de las organizaciones existentes en la comuna, se destacan:

1. Juntas de Vecinos.
2. U.N.C.O Adultos mayores.
3. U.N.C.O Junta de vecinos.
4. Club de adultos mayores.
5. Centro de Padres y Apoderados de jardines y colegios P.I.E. (Programa de Integración Especial)
6. Escuela de Artes y Circo Teatro Jahuel.
7. Centro de padres y apoderados Orquesta Juvenil de Santa María.
8. Grupos folclóricos. (Sygnus Band, Grupo Folklórico Santiago Marín, Grupo Folklórico Teucalán, entre otros)
9. Centro de padres y apoderados de personas con capacidades diferentes.

## Grupos artísticos, cultores, líderes culturales comunales

Existen agrupaciones, artistas y personas vinculadas a las prácticas culturales donde se cultiva la literatura, música, danza, cine, además de manifestaciones colectivas locales como es el caso de los artesanos, que tienen trabajos ligados a los recursos agrícolas y turísticos de la comuna.

Los cultores locales, tienen presencia y relevancia importante dentro de la comunidad, con personajes e historias que son conocidas por la mayoría sus habitantes independiente del sector, localidad o barrio donde habiten, dentro de este ítem podemos enunciar como

ejemplo: es la presencia de Mauricio Fernández, director de Escuela de Arte Circo teatro Jahuel, él es un importante líder cultural y además una persona que convoca y rompe con las estructuras sociales más esquematizadas y tradicionales, puesto que busca llamar la atención de todas las generaciones para que se promuevan la cultura y las artes, realiza un fuerte trabajo con niños(as), jóvenes y adultos mayores de la comuna logrando ese importante traspaso inter generacional.<sup>16</sup>

La comuna presenta escritores, artesanas/os y músicos que se pueden destacar: Artesanos destacan las especialidades de artesanía en madera, telar, orfebrería, alfarería, manualidades, especialidades campesinas, otros trabajos que pertenecen a la red de artesanos o se desarrollan de manera independiente, en la rama de las artes están los grupos folclóricos Santiago Marín, Teucalán, el Ballet Municipal las agrupaciones que promueven la música: Orquesta juvenil e infantil de Santa María, el grupo Ensamble Latino Americano.<sup>17</sup>

Y por último pero no menos importante escritores santa marianos que forman parte de las agrupaciones de amigos y o lectores de la comuna, destaca "Don Rigoberto Rivera" renombrado escritor de cuentos. Estos elementos antes señalados en conjunto promueven con sus distintas manifestaciones artísticas culturales las historias y tradiciones locales, ya sea con la música, el teatro o los escritos, buscando mantener y promover la identidad, sentido de pertenencia y por sobre todo mantener el arraigo local.<sup>18</sup>

Ver en ANEXO: *Catastro de Artistas, Cultores y Organizaciones del ámbito Cultural.*

## 2.3. Infraestructura Cultural Comunal

Entre el equipamiento y espacios públicos destinados a actividades ciudadanas y en particular al desarrollo de actividades artístico-culturales se destaca la existencia de un moderno teatro municipal con salas de ensayo, audio y un amplio escenario para el desarrollo de actividades culturales, con espacios amplios y bien cuidados.

También se reconoce la calidad de la infraestructura en las diversas localidades (Juntas de vecinos, centros deportivos, gimnasio, iglesias, biblioteca, etc.) que son un estímulo para el desarrollo de actividades sociales y culturales en la comuna.

---

<sup>16</sup> Diagnóstico participativo comunal Servicio País 2014-2015.

<sup>17</sup> Ibídem.

<sup>18</sup> Ibídem

Las comunidades, según sus sectores, utilizan por lo general espacios como la Junta Vecinal y/o la plazoleta para realizar actividades grupales, además de otras sedes que pertenecen a organizaciones sociales funcionales como: centros deportivos, talleres femeninos o clubes de adultas/os mayores.

En contexto cultural, se debe mencionar que la infraestructura de esta área incluye equipamientos y espacios públicos destinados a actividades ciudadanas y en particular al desarrollo de actividades artístico- culturales. En la comuna se destacan las siguientes:

#### Infraestructura Santa María para uso cultural

Tipo de Recinto	Nombre	Uso Principal	Uso Secundario	Público Preferente	Tamaño/ Capacidad	Entidad Administradora
<b>Biblioteca</b>	Biblioteca Pública N° 125 Gabriela Mistral	Préstamo de libros, Programa Biblioredes, Promoción de la Lectura, Préstamos de libros en sala y domicilio.	Alfabetización Digital	Público Escolar	1 sala de Lectura 1 Sala clase teórica 1 sala de Computación (3 unidades) 1 sala infantil 1 sala multiuso	Ilustre Municipalidad de Santa María / DIBAM
<b>Radio</b>	Radio Orolonco	Radiodifusión	Difusión y convocatoria de actividades comunales.	Público general	Alcance de radio comuna Santa María y cobertura comunitaria.	Radio Orolonco
<b>Teatro</b>	Teatro Municipal	Presentaciones Artísticas y Musicales Ciclos de Cine, Talleres artísticos y culturales Salas de Ensayo	Actos cívicos, reuniones sociales.	Público General	3 Salas de Ensayo, sala de teatro (8x4) (158 asientos más 4 espacios para silla de ruedas), 3 oficinas.	Ilustre Municipalidad de Santa María
<b>Iglesia</b>	Inmaculada Concepción	Misas y Actividades religiosas	Misas a la chilena y Otras presentaciones	Público general, preferencia Católicos	Templo	Obispado de Valparaíso
<b>Iglesia</b>	Santuario de Santa Filomena (MN)	Misas y Actividades religiosas	Misas a la chilena y Otras presentaciones	Público general, preferencia	Templo	Obispado de Valparaíso

Católicos					
<b>Plaza</b>	Plaza de Armas de Santa María	Núcleo de Urbe	Actividades Artísticas y Recreativas	Público General	100 mts <sup>2</sup>
<b>Gimnasio</b>	Gimnasio Municipal	Espacio considerado como la cancha de deportes.	Salas para el desarrollo de talleres.	Público General	250 mts <sup>2</sup>
<b>Estadio</b>	Estadio Municipal	Actividades Deportivas	Actividades recreativas	Público General	Cancha de Futbol y Graderías
<b>Establecimiento Educacional</b>	Liceo Darío Salas	Aulas de clases	Talleres fuera y dentro del horario de clases	Estudiantes, padres y apoderados.	Salas, Proyectores
<b>Establecimiento Educacional</b>	Liceo Santa María de Aconcagua	Aulas de clases	Talleres fuera y dentro del horario de clases	Estudiantes, padres y apoderados.	Salas, Proyectores
<b>Establecimientos Educacionales</b>	Escuelas rurales de Jahuelito, Santa Filomena, La Higuera, Las Cabras San Fernando, Las Cadenas	Aulas de clases	Talleres fuera y dentro del horario de clases	Estudiantes, padres y apoderados.	Municipalidad de Santa María
<b>Establecimiento Educacional</b>	Santa María College	Aulas de clases	Talleres fuera y dentro del horario de clases	Estudiantes, padres y apoderados.	Salas, Proyectores
<b>Medias Lunas</b>	Existen dos medianas lunas en la comuna de Santa María,	Prácticas de rodeo.		Cultores del rodeo, Público General	Privados
<b>Sede Comunitaria</b>	Sede Ruca Mapuche Pehuenche	Rituales mapuche pehuenches.	Clínicas medicinales en la población Roberto Huera	Todo público	Privado

Fuente: Diagnóstico participativo comunal Servicio País 2014-2015, [www.espaciosculturales.cl](http://www.espaciosculturales.cl) Página web CNCA, 2008-2013 y levantamiento en terreno

### III.

**DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO**  
**MATRIZ MARCO LÓGICO**  
**ÁRBOL DE PROBLEMAS**



# Capítulo 3 DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO – MATRIZ MARCO LÓGICO – ÁRBOL DE PROBLEMAS

## 3.1. Diagnóstico Participativo

A continuación se presenta el diagnóstico participativo del desarrollo cultural de la comuna de Santa María realizado entre los años 2013 y 2014, utilizando el análisis FODA. Para este ejercicio, se han considerado los 3 ámbitos de desarrollo del Plan Municipal de Cultura: Ámbito Creativo, Ámbito Comunitario y Ámbito Municipal.

Esta es una herramienta que permite realizar, por una parte, un análisis del ambiente interno, identificando fortalezas y debilidades existentes y, por otra, el ambiente externo, identificando oportunidades y amenazas existentes. El FODA nutre todos los componentes de la planificación, tanto la visión y misión como los ejes y objetivos estratégicos que más adelante se detallan.

### Análisis Interno de Diagnóstico Cultural

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>Ámbito Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de infraestructura de excelencia para el desarrollo artístico cultural: Teatro Municipal, que cuenta con salas de ensayo, camarines y equipamiento.</li><li>• Encargado de cultura con dedicación exclusiva al desarrollo de la cultura en la comuna, el cual lleva a cabo actividades de difusión, logística entre otras que tiene que ver con el desarrollo de la cultura en el teatro y la comuna.</li><li>• Apoyo y compromiso por el desarrollo y promoción de la cultura por parte las autoridades comunales.</li><li>• Apoyo a la publicación de libros de escritores comunales a través de fondos municipales.</li></ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de información respecto a los fondos a los que la comunidad puede optar.</li></ul>

- Gala anual de danza de los colegios de la comuna.
- Existencia de Monumento Nacional Santuario de Santa Filomena.
- Reconocimiento de la Plaza de Armas como lugar de encuentro de los habitantes de la comuna y como espacios de desarrollo de actividades artístico culturales.
- Buena disposición a difundir las actividades a través de la radio.
- Cobertura en difusión a través de todos los medios y recursos disponibles en la comuna.
- Inclusión de personas con capacidades diferentes a partir del trabajo en conjunto de Servicio País Cultura y la unidad de cultura municipal.
- Existe interés por parte de los directores de los establecimientos educacionales en el desarrollo y promoción artística cultural.

#### Ámbito Comunitario

- Comuna con gran capital social que se expresa en gente comprometida con el desarrollo, rescate y promoción de actividades artístico-culturales.
- La comuna de Santa María posee una historia de gran valor patrimonial e histórico.
- La comuna le da un gran valor a la cultura mapuche, es por eso que existe un Centro Cultural Mapuche/Pehuenche.
- La comunidad es consciente de la gran riqueza cultural que goza la comuna, como por ejemplo las tradiciones antiguas y el Templo de Santa Filomena que es Patrimonio Nacional.
- Los habitantes de Santa María se sienten parte de la identidad que constituye el Valle del Aconcagua, desarrollando y conservando el arte y la cultura que se manifiestan en la zona.
- Existen líderes locales con habilidades para preservar y promover el desarrollo de actividades de índole artístico culturales.
- En la comuna actualmente, existe la inclusión de personas con capacidades distintas a múltiples actividades artísticas culturales.
- Existencia de capital social comunal, el cual se manifiesta en la presencia de una gran cantidad de personas y organizaciones

- Inexistencia de un estudio respecto a la demanda cultural de la comunidad para identificar sus intereses y así poder desarrollar actividades artístico-culturales de acuerdo a esto.
- Los adultos mayores, representados en la CAM, identifican que no existe un catastro que incluya a los artistas, cultores y organizaciones ligadas al ámbito creativo.
- No hay un responsable exclusivo por parte del municipio, que se dedique a la formulación y difusión de los distintos fondos concursables que existen, estos sólo se canalizan en el encargado de cultura y SECPLAC.
- La falta de redes entre los entes partícipes del desarrollo cultural en la comuna es deficitario, lo que causa una severa desinformación, tanto en las actividades a desarrollar como en la postulación a fondos concursables.

<p>preocupadas por desarrollar el arte y la cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presencia de una gran cantidad de escritores, los cuales son potenciados y apoyados por el municipio publicando sus creaciones.</li> </ul>
<p><b>Ámbito Creativo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una gran cantidad de agrupaciones que se preocupan por rescatar y difundir el folklore en la comuna.</li> <li>• La comuna cuenta con artistas y cultores que son muy proactivos y comprometidos con el arte que desarrollan.</li> <li>• La comunidad se involucra en el desarrollo de actividades culturales cuando la difusión es anticipada.</li> <li>• Santa María cuenta con celebraciones religiosas que son bastante concurridas por la comunidad.</li> <li>• Existe disposición de los artistas para la generación de redes, sin embargo falta un líder que las convoque.</li> <li>• El Programa Servicio País Cultura ha significado un gran apoyo para la formulación y postulación de proyectos de los artistas y organizaciones locales.</li> <li>• Las oportunidades de los artistas y cultores de la comuna para mostrar sus creaciones son insuficientes.</li> <li>• La vinculación entre los creativos, cultores y agrupaciones culturales es escasa lo que provoca un desconocimiento entre pares.</li> <li>• Espacios físicos no suficientes para ensayo en relación a la variedad y cantidad de artistas presentes en la comuna.</li> </ul>

La comuna de Santa María posee como principales fortalezas la infraestructura, disposición a organizarse y liderazgo de la población, que son necesarias para llevar a cabo diferentes proyectos culturales; cuenta con historias y culturas precolombinas que aportan al arte y al desarrollo histórico-cultural del sector, además tienen diferentes atractivos naturales valorados por la comunidad.

Sin embargo, dentro de sus debilidades se encuentra la dispersión geográfica y la falta de movilización, que genera una complicación en la participación de toda la población en las actividades que llevan a cabo en la comuna. Por otra parte, existe un desconocimiento de la cantidad real de artistas y cultores en la comuna, imposibilitando la organización de los mismos para poder optar a diferentes proyectos o fondos para el desarrollo de su arte.

## Análisis Externo de Diagnóstico Cultural

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p><b>Ámbito Municipal</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comuna cuenta con una excelente infraestructura cultural (Teatro Municipal de Santa María), en donde se pueden desarrollar diversas actividades artísticas culturales.</li> <li>• Existe la radio Orolonco, la cual se escucha en diversas localidades de la comuna en donde se difunden las actividades culturales que se desarrollan en la comuna.</li> <li>• Existencia de Fondos Regionales y Nacionales para postular proyectos y actividades culturales.</li> <li>• Alto compromiso de las autoridades comunales con el arte y la cultura.</li> <li>• Existencia de sectores rurales con gran potencial de desarrollo turístico debido a sus características naturales, lugares como El Zaino, El Llano, entre otros, podrían ser lugares íconos turísticos de la comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos disponibles acotados para cumplir con las expectativas de la comunidad.</li> <li>• Dispersión geográfica en la comuna complica el trabajo territorial dificultando la participación en eventos culturales de toda la población.</li> </ul>
<p><b>Ámbito Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de grupos sociales activos e interesados en el desarrollo cultural.</li> <li>• Existencia de lugares tradicionales y de interés turístico en diversos sectores de la comuna.</li> <li>• Hay espacios pero faltan políticas de uso y extensión de horarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La tecnología ha hecho que se genere una pérdida de las tradiciones y costumbres, particularmente en los más jóvenes.</li> <li>• Falta de información respecto a los protocolos de uso de los espacios para el desarrollo artístico cultural en las distintas localidades.</li> <li>• Los recursos financieros destinados al desarrollo de proyectos culturales por parte del gobierno no son suficientes y son centralizados.</li> <li>• Escaso desarrollo y vinculación del concepto patrimonio e identidad local dentro y fuera del aula, la metodología educacional formal sólo se centra en el cumplimiento de metas según aprendizaje y evalúa a los(as) niños(as) según los conocimientos previamente establecidos en los modelos de enseñanza.</li> </ul>

**Ámbito Creativo**

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Existencia de varias agrupaciones dedicadas a promover y difundir el folklore.</li><li>• La comunidad demuestra mucho interés en recuperar tradiciones propias de la zona.</li><li>• El tramo Ruta Sendero de Chile es un valioso atractivo natural que se puede potenciar aún más.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Pérdida de las tradiciones y costumbres, particularmente en los más jóvenes.</li><li>• Hay espacios pero faltan políticas de uso y extensión de horarios, o información de estas.</li><li>• La mayoría de las actividades artísticas culturales se desarrollan solo en Santa María Centro, haciendo que el acceso a la cultura para los habitantes de las otras localidades sea limitado.</li><li>• Los recursos financieros municipales dispuestos para el desarrollo de actividades artístico cultural es escaso, lo que dificulta el desarrollo y promoción de la actividad cultural en la comuna.</li></ul> |
|---|---|

En cuanto a las oportunidades para la comuna, se puede destacar que existen sectores e infraestructura que contribuyen al desarrollo turístico y cultural de Santa María, hay una cantidad considerable de grupos sociales y folclóricos, además existe interés por la comunidad en recuperar las tradiciones propias de la zona y compromiso por parte de las autoridades con el arte y la cultura en la comuna.

Por otra parte, se identifica que los jóvenes de la comuna, quienes han perdido interés por conservar las costumbres de la zona, generando una disonancia con los adultos, quienes se interesan por mantener viva su historia y cultura; la centralización de las actividades artísticas y culturales en Santa María Centro dificulta a los habitantes de sectores aledaños poder asistir a las mismas; además la escasez de recursos financieros para proyectos culturales se suma a las amenazas de la comuna.

## 3.2. Matriz de marco lógico – Árbol de problemas

El desarrollo de la metodología de marco lógico para el Plan Municipal de Cultura, da cuenta de las principales problemáticas priorizadas por la comunidad en los ámbitos municipal, comunitario y creativo, a partir de las cuales se proponer soluciones desde la visión particular de cada ámbito, lo que se traducirá posteriormente en ejes prioritarios y perfiles de proyectos.

ÁMBITO	¿Cuál es el PROBLEMA CENTRAL?	¿Cuáles son LAS CAUSAS que están en la génesis de este problema central?	¿Cuáles son LOS EFECTOS, o consecuencias, de este problema central?	¿Hay ACCIONES inmediatas que se puedan emprender?
<b>Diagnóstico Comunitario</b>	Pérdida de identidad cultural y dificultades para el desarrollo de actividades.	No existe traspaso cultural a nivel familiar. Desinterés de los jóvenes por las tradiciones locales. Escaso fortalecimiento de las tradiciones culturales.	Baja motivación debido a pocas instancias de apoyo a las actividades culturales. Debilitamiento de la memoria cultural local. Pérdida de tradiciones locales.	Crear espacios de trabajo conjunto entre los diversos actores (Municipio, C. Cultura, S.P., Privados y Comunidad)
<b>Diagnóstico Municipal</b>	Dificultad financiera y profesional del Gobierno Comunal para abordar el conjunto de iniciativas de la Comunidad.	Falta de recursos y personal.	Oferta cultural acotada.	Incorporar el Plan Municipal de Cultura como instrumento de planificación comunal.
<b>Diagnóstico Creativo</b>	Debilitamiento de la vinculación entre los actores artístico-culturales de la comuna.	Dificultad en la coordinación de actores con intereses diversos y la dispersión geográfica.	Baja participación de los integrantes. Dificulta la comunicación y generación de redes entre grupos artístico-culturales.	Vinculación entre las diferentes agrupaciones con fin de generar mayor asociatividad.

# IV.

## CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA



# Capítulo 4 CONTENIDO DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

---

## 4.1. Marco Conceptual

Para comenzar a entender las significaciones que están insertas en este Plan Municipal de Cultura, es necesario definir algunos conceptos que se han tomado como referencia para el desarrollo del proceso participativo de planificación estratégica y la elaboración de este documento.

Según la UNESCO, la **Cultura** puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

**Derechos Culturales**<sup>19</sup> son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Estos derechos se detallan a continuación:

- La libertad de creación y de expresión con dignidad y en condiciones de equidad
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como el de su preservación, conservación y difusión
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad
- El acceso a la información pública, a la libre circulación y a la difusión cultural
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural

---

<sup>19</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Políticas Culturales 2011 – 2016. [www.cnca.cl](http://www.cnca.cl)

- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial
- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y las expresiones culturales de los pueblos originarios
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección de los derechos de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena

Con respecto al tema de **Educación y Cultura**, El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes asevera que el sistema educativo es esencial en la construcción de la propia cultura, convierte a los individuos en personas. Permite acumular experiencias y desarrollar un proceso personalizado, porque hace pasar la relación con el mundo por la propia percepción de las personas. La **cultura** debe ser el fundamento explícito de la educación. La formación cultural (artes, patrimonio, identidad) es un recurso clave de aprendizaje que abre posibilidades de innovación pedagógica. La acción cultural y artística aportan al desarrollo integral de las personas, gatillando la sensibilidad y las capacidades de percibir, expresarse y crear, produciendo conocimiento y valoración del patrimonio artístico – cultural nacional, como las tendencias artísticas emergentes; valorando la identidad cultural en el arte tradicional y las manifestaciones folclóricas.

Según la declaración universal de la Unesco sobre la **Diversidad Cultural** afirma que la cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. La diversidad cultural garantiza la libre circulación de las ideas mediante la palabra y la imagen<sup>20</sup>.

En cuanto al concepto de **Identidad Cultural** encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se

---

<sup>20</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

alimenta continuamente de influencias exteriores. La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua (instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad), las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias y/o comportamientos colectivos.

**Patrimonio Cultural**<sup>21</sup> es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego re significados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien --individuo o colectividad--, afirma su nueva condición.

**Patrimonio Material**<sup>22</sup> se clasifican en:

- **Inmuebles:** Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de los bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación comprende el suelo y subsuelo en el que se encuentran o asientan los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.
- **Muebles:** Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.
- **Material etnológico:** Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones.

<sup>21</sup> DIBAM, Memoria, Cultura y Creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005

<sup>22</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

- Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videos gráficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico.
- Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico.
- Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

El **Patrimonio Inmaterial**<sup>23</sup> integra las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.

**Patrimonio Natural**<sup>24</sup> se considera a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.

**Infraestructura Cultural**<sup>25</sup> se puede especificar como todo tipo de inmuebles o edificios que, reciclado o construido especialmente, han sido destinados a la creación, producción, promoción y/o difusión de las artes y la Cultura, es decir, un lugar donde las personas pueden acceder y participar de las artes y los bienes culturales en su calidad de públicos y/o creadores, considerándolo además como motor que anima el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario de una comunidad. Algunos ejemplos más populares de infraestructura cultural incluyen, entre otros, salas de cine, bibliotecas, teatros, museos, salas de concierto y centros culturales.

<sup>23</sup> Ibídem.

<sup>24</sup> UNESCO, Convención Mundial sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. [www.unesco.org](http://www.unesco.org)

<sup>25</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2009. [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

Las **organizaciones y actores culturales**<sup>26</sup> han sido caracterizados en términos de agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

El **Arte**<sup>27</sup> es entendido generalmente como cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con una finalidad estética o comunicativa, mediante la cual se expresan ideas, emociones o, en general, una visión del mundo, mediante diversos recursos, como los plásticos, lingüísticos, sonoros o mixtos. Estas actividades se dividen en diferentes categorías, las cuales se denominan Disciplinas Artísticas, que incluyen artes decorativas, artes plásticas, artes escénicas y la literatura.

La palabra **Crear** significa llevar a la existencia algo que no lo era, sacar de la nada; también puede significar inventar. Así pues, si se unen las definiciones recientemente señaladas, **“Creación Artística”** es o puede ser el hecho de dar existencia a algo por maneras particulares pero precisas.<sup>28</sup>

**Difusión**<sup>29</sup> en un contexto generalizado es proceso de propagación o divulgación de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, entre otras. Ahora bien, si esta definición la acotamos al área de este informe, se podría decir que la **Difusión Cultural** es la extensión de los valores culturales de una colectividad, denominada emisora, a otra que asimila los usos y costumbres extranjeros llamada receptora, siendo la difusión cultural una parte esencial del proceso de la aculturación, es decir, aprender nuevas culturas.

---

<sup>26</sup> Ibídem.

<sup>27</sup> Diccionario Real Academia Española. [www.rae.es](http://www.rae.es)

<sup>28</sup> Universidad de Yaundé. Camerún. “Los nuevos soportes de la creación artística: La creación artística africana, de la oralidad a la modernidad”.

<sup>29</sup> Diccionario Real Academia Española. [www.rae.es](http://www.rae.es)

## 4.2. Marco Teórico

### Gestión Cultural Municipal en Chile

El municipio es un actor clave en el desarrollo cultural local ya que el progreso en esta dimensión de la vida en sociedad requiere de la articulación con entidades que hagan de soporte institucional. De acuerdo a Ruigrok, "como la cultura está allí donde está la gente, en sus vidas diarias, parecería lógico que las políticas culturales y los gobiernos locales fuesen de la mano" (íd.: 19). En este sentido, el municipio es entendido crecientemente como un "facilitador" del desarrollo local, y como un gestor y articulador de la participación de actores locales. Por esta razón, el municipio es reconocido hoy como un ente clave para la descentralización de la política cultural, de modo que una parte importante de los programas contenidos en ella involucran su accionar.

El último Estudio de Gestión Cultural Municipal en Chile (2013), el cual tuvo como objetivo diagnosticar la gestión cultural de los municipios, identificando el grado de desarrollo institucional del sector, da cuenta que existen avances respecto de la situación que fue puesta en evidencia el año 2006.

Hay más encargados de cultura con competencias en gestión cultural, más municipios que planifican y que destinan parte de su presupuesto –aunque modesta– a cultura. Aun así, la planificación es todavía informal en muchos casos y el presupuesto para cultura se hace insuficiente, a la vez que crecen las demandas de las comunidades en la materia. Por otro lado, prevalece una situación de fragmentación de la gestión cultural dentro de los municipios, donde distintas unidades se manejan con distintos criterios sin el paraguas de una política comunal de cultura, compartida y conocida por todos. Pese a que se observan avances en el ámbito de la gestión cultural municipal, ésta labor aún no goza del debido peso institucional.<sup>30</sup>

El municipio es la institución pública más cercana a la ciudadanía y dadas sus características particulares se encuentra en un lugar privilegiado para realizar un trabajo que esté en sintonía con las necesidades e intereses de la población. En este ámbito, y particularmente en los últimos años, el municipio chileno ha ido paulatinamente transformándose en un "facilitador del desarrollo local" trabajando en la generación de estrategias que se traduzcan en acciones que beneficien a la comunidad en su conjunto. Son las municipalidades, por la cercanía con la sociedad local, el lugar desde donde pueden apreciarse y dimensionarse con mayor claridad tanto los problemas locales que presenta una comunidad como también los recursos y potencialidades que éstas tienen para hacerles frente. Es

---

<sup>30</sup> Estudio Gestión Cultural Municipal 2013. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

aquí donde se articulan las decisiones y las acciones de la población y de sus gobiernos para aprovechar y potenciar los recursos, bienes y servicios que se generan en el territorio. Son los municipios, dadas sus facultades, recursos y posición en la estructura del Estado, la institución llamada a convertirse en el ente promotor y facilitador del desarrollo local, así como gestor y articulador de la participación en él, de los distintos actores locales.<sup>31</sup>

## Plan Municipal de Cultura

El marco teórico sobre el cuál se desarrolló el documento Plan Municipal de Cultura, se conjuga desde la planificación estratégica en cultura, considerándola como una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones del municipio en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno<sup>32</sup>, logrando una mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que se entregan a la comunidad.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes concibe al **Plan Municipal de Cultura** como un instrumento de gestión municipal que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El logro de dichos objetivos debe ser una tarea que asume el municipio con la participación de la ciudadanía y los actores culturales; lo que a su vez debe partir de la base de la detección de las necesidades culturales y sociales de la comuna, así como de su identidad y potencialidades de desarrollo.

De la planificación estratégica se desprenden los objetivos de carácter prioritario, cuya característica es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. Desde esta perspectiva la Planificación Estratégica constituye una herramienta clave para la toma de decisiones de las instituciones públicas a partir de un diagnóstico de la situación actual (FODA) la Planificación Estratégica establece cuales son las acciones que se tomarán para llegar a un “futuro deseado” (Visión), el cual puede estar referido al mediano o largo plazo y la definición de los Objetivos Estratégicos, permiten establecer el marco para la elaboración de la Programación Anual de promoción y desarrollo cultural en la comuna (Misión).

Los aspectos claves que se desarrollan en torno a la planificación estratégica cultural son: la visión, la misión, objetivos estratégicos, ejes de desarrollo, programas y proyectos con su respectivo plan de inversiones.

---

<sup>31</sup> Ibídem.

<sup>32</sup> Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de desempeño en el sector público, Dra. Marianela Armijo, Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública ILPES/CEPAL 200

Por otra parte tenemos la gestión cultural municipal<sup>33</sup> actúa como eje articulador y ejecutor de la planificación estratégica cultural en la comuna, la cual tiene varios alcances e implicancias las que se enmarcan dentro de la administración, los recursos existentes, las organizaciones culturales, los bienes y servicios culturales, los objetivos a mediano y largo plazo y a los consumidores y el deleite de estos.

Finalmente el Plan Municipal de Cultura se concretiza como una herramienta sencilla dispuesta a la comunidad y el municipio como carta magna que refleje tanto las demandas de los ciudadanos como los ejes de desarrollo del ámbito creativo, comunitario y municipal.

## 4.3. Marco Referencial

### Consejo Nacional de la Cultura y las Artes - Programa Red Cultura

El **Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes**<sup>34</sup> es el órgano del Estado encargado de implementar las políticas públicas para el desarrollo Cultural. Tiene como misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional; así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que estimulen una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines.

Red Cultura es un programa, alojado en la sección de Gestión Cultural Territorial, del Departamento de Ciudadanía y Cultura, que se articula en torno a la política cultural 2011-2016, contenida especialmente en el eje de Participación y Patrimonio Cultural definida por ésta, declarando su objetivo central en “contribuir a un mejor acceso y participación de la población al arte y la cultura, mediante el fomento a la descentralización de la oferta artística y cultural del país y a través del fortalecimiento de la gestión cultural municipal y la participación ciudadana”.

Red Cultura tiene concreción en tres ámbitos: Fomento al Desarrollo Cultural Local (FDCL), ámbito que compete a este Plan Municipal de Cultura, Fortalecimiento a la Gestión Cultural Municipal (FGCM), y Apoyo a la Gestión de la Infraestructura Cultura Municipal (AGICM), los que conformarán los procesos de vinculación territorial.

---

<sup>33</sup> La profesión de la gestión cultural: definiciones y retos, Jorge Bernárdez López Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Catalunya, 2003.

<sup>34</sup> Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. [www.cnca.cl](http://www.cnca.cl)

El desafío del Programa Red Cultura es lograr contar con encargados municipales de cultura capacitados/as y/o con experiencia comprobable en el ámbito de la gestión cultural, para garantizar la elaboración, validación e implementación de un Plan Municipal de Cultura incorporado en el PLADEC.

## Fundación Superación Pobreza - Programa Servicio País Cultura

La **Fundación Superación de la Pobreza (FSP)** es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social”.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA), en el marco de su Programa Fomento al Desarrollo Cultural Local, y la Fundación Superación de la Pobreza (FSP), en el marco de su Programa SERVICIO PAÍS, firmaron un Convenio de Colaboración para implementar el Programa SERVICIO PAÍS Cultura ciclo 2013-2015 en 44 comunas del país, en alianza con los municipios respectivos, los que además han adscrito a la Agenda Municipal Red Cultura, que el CNCA impulsa, con el propósito de promover la asignación del 2% del presupuesto municipal en cultura, contar con un encargado de cultura capacitado y un plan de cultura integrado en el PLADEC y, con ello, propiciar la Instalación de capacidades en los gobiernos locales para una adecuada gestión de los procesos culturales a nivel comunal, buscando un mayor acceso y participación de la comunidad en el ámbito cultural.

**SERVICIO PAÍS Cultura ciclo 2013-2015** tiene como propósito que las personas y organizaciones que viven en comunas, barrios y/o localidades en situación de vulnerabilidad socio-económica y aislamiento territorial, reconozcan su patrimonio inmaterial e identitario; desarrollen capacidades y recursos de gestión cultural local; amplíen su acceso a la estructura de oportunidades en cultura y, participen de los procesos de planificación cultural de su comuna, con el apoyo de jóvenes profesionales y la institucionalidad local. Con ello, se busca contribuir al desarrollo artístico - cultural y al fortalecimiento de la identidad local, promoviendo procesos de planificación de la gestión cultural comunal con la activa participación de las personas, organizaciones y comunidades.

Así entonces, este programa se articula en torno a 3 ejes, uno de los cuales es la Participación Comunitaria en la Planificación Cultural en su comuna, a través del cual los profesionales SPC promueven y articulan la participación de la comunidad en los procesos de construcción de Planes Municipales de Cultura (PMC), proceso que es impulsado por las municipalidades en convenio y, apoyado técnicamente, por los Consejos Regionales de la Cultura y las Artes (CRCA).

## 4.4. Marco Metodológico

La elaboración del Plan Municipal de Cultura (PMC), desarrollada en el marco del Convenio Tripartito (CRCA, FSP y Municipalidad) se desarrolló en dos etapas con la activa participación del Encargado de Cultura, los profesionales Servicio País, y la asesoría de profesionales externos facilitados por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Durante el año 2013 se realizó el primer levantamiento de información, diagnóstico participativo y propuesta de plan municipal de cultura, mientras que en el año 2014, se realizaron acciones de actualización, validación y difusión del PMC, las cuales se estructuran en las siguientes formas:

- **Reuniones Técnicas Tripartitas:** permitieron conocer las bases para la identificación del contexto comunal y el desarrollo de los ámbitos de acción del Plan Municipal de Cultura, así como también el contexto de la política cultural nacional, el diagnóstico cultural base elaborado por el equipo Servicio País, junto con coordinar los esfuerzos y roles de cada institución para el logro de los objetivos de elaboración, actualización y validación del PMC.
- **Reuniones y Talleres Participativos:** Este tipo de actividades desarrolladas de manera amplia y sectorial, permitieron diagnosticar de forma extensa el estado actual del desarrollo cultural comunal a través del uso de herramientas metodológicas que permitieron construir el FODA y ÁRBOL DE PROBLEMAS, así como también trazar de manera colectiva e inclusiva las declaraciones principales de la planificación estratégica: MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, EJES, y priorización de proyectos con la comunidad.
- **Focus Group:** El trabajo focal, como técnica de investigación cualitativa se utilizó para diagnosticar aspectos específicos del desarrollo cultural local en la comuna de Santa María, a través de grupos relacionados con la comunidad educativa, comunidad artística, cultural, JJ.VV., jóvenes, adultos mayores y trabajadores de las unidades municipales vinculadas al ámbito cultural.
- **Acciones de Difusión:** Las acciones de difusión del Plan Municipal de Cultura (PMC) de la comuna de Santa María, tuvieron como objetivo convocar a la comunidad para actualizar, validar y dar a conocer el proceso de desarrollo y finalización del PMC. Así mismo, lograr transmitir y comunicar una serie de mensajes e informaciones sobre la realización, desarrollo, como también sus principales resultados. Este proceso de difusión contempló acciones de comunicación gráfica, radial, audiovisual, redes sociales, apoyo en convocatorias por parte del Municipio y los profesionales Servicio País, así como también las presentaciones al Concejo Municipal y la comunidad involucrada.

# V.

## PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTA MARÍA 2013-2016



# Capítulo 5 PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE SANTA MARÍA 2013-2016

---

## 5.1. Visión

Ser una comuna que promueve, integra y desarrolla acciones sociales y artísticas culturales transformándolas en impulsor de la identidad comunal de Santa María con un compromiso de participación activa de la comunidad.

## 5.2. Misión

Mejorar e impulsar la participación, asociatividad y fomento a la actividad cultural local para generar el libre acceso, cobertura y creación de las agrupaciones, artistas y habitantes de Santa María.

## 5.3. Objetivos Específicos

- Fortalecer la gestión cultural local y la autonomía de las organizaciones, a través de asesorías y capacitaciones para la presentación de iniciativas y proyectos.
- Poner en valor el patrimonio cultural y natural de la comuna, para aumentar el conocimiento y valoración por parte de la comunidad santa mariana.
- Rescatar y difundir las tradiciones e historia de Santa María.
- Impulsar nuevas iniciativas en el ámbito cultural, potenciando y ampliando las expresiones artístico-culturales.
- Realizar formación de audiencias y aumentar la participación comunitaria con enfoque en inclusión e integración cultural.

# VI.

## EJES ESTRATÉGICOS

VI. EJES ESTRATÉGICOS



## Capítulo 6 EJES ESTRATÉGICOS

De acuerdo a los objetivos estratégicos indicados, el Plan Municipal de Cultura de Santa María se propone para el 2016 contribuir y/o llevar a cabo los siguientes ejes de acción para el desarrollo cultural comunal, a través de los cuales se busca responder a la demandas y necesidades culturales de la comunidad generadas a partir de la serie de consultas y reuniones del proceso de planificación participativa.

### Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO MUNICIPAL

#### Eje 1. Creación Artística y Gestión Cultural Local

- Fortalecer a las agrupaciones culturales para la presentación de iniciativas.

#### Eje 2. Difusión Cultural

- Difundir las tradiciones, historia y expresiones artísticas culturales de Santa María, aumentando los públicos existentes.

#### Eje 3. Puesta en valor del patrimonio cultural comunal

- Aumentar el conocimiento y valoración del patrimonio cultura y natural por parte de la comunidad santamariana.

### Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO COMUNITARIO

#### Eje 1. Gestión Cultural Local

- Rescatar las tradiciones e impulsar nuevas iniciativas en el ámbito cultural.

#### Eje 2. Patrimonio Cultural y Natural

- Aumentar el conocimiento y valoración del patrimonio natural y cultural de la comuna.

#### Eje 3. Participación Ciudadana

- Ampliar la participación comunitaria con enfoque en la diversos territorios, edades y capacidades para la integración cultural.

## Ejes prioritarios para el desarrollo cultural comunal – ÁMBITO CREATIVO

### Eje 1. Infraestructura y Equipamiento Cultural

- Mejoramiento y/o habilitación de infraestructura existente en la comuna.

### Eje 2. Promoción y Redes

- Generar un trabajo asociativo entre las distintas agrupaciones, para participar de manera conjunta en las instancias de postulación a fondos de proyectos culturales.

### Eje 3. Creación Artística

- Potenciar, difundir y ampliar las expresiones artístico culturales, mediante actividades de carácter comunal y alcance regional.

## VII. ACCIONES A REALIZAR



## Capítulo 7 ACCIONES A REALIZAR

Los ejes anteriormente descritos son la base para el desarrollo de proyectos y acciones específicas, los cuales este Plan Municipal de Cultura se propone concretarlos a mediano y largo plazo.

De acuerdo al diagnóstico realizado en la comuna, los actores vinculados, y los funcionarios a cargo de las labores de gestión cultural en el Municipio, se establecen una serie de programas, proyectos y acciones que permitirán dar continuidad al proceso de implementación del Plan Municipal de Cultura de Santa María iniciado el año 2013.

### 7.1. Programas y proyectos por ejes estratégicos

#### Ámbito Municipal

Ejes	Programa y actividades	Financiamiento	Seguimiento y Evaluación
<b>1. Creación Artística y Gestión Cultural Local</b>	Programa de fortalecimiento de capacidades de gestión de las organizaciones para formulación y postulación de proyectos artístico-culturales.	Municipalidad.	Cantidad de personas capacitadas. Nivel de satisfacción de las personas capacitadas. Evaluación Anual.
	Apoyo al funcionamiento de agrupaciones artísticas: Orquesta Juvenil, Ballet Municipal, Ballet Folclórico Municipal, Ensamble Latinoamericano.	Municipalidad	Cantidad de personas beneficiadas.
	Programa de difusión de Fuentes de Financiamiento /Fondos Concursables.	Municipalidad.	Cantidad de jornadas de difusión. Evaluación Anual.
<b>2. Difusión Cultural</b>	Actualización de Catastro o Directorio de artistas y agrupaciones culturales presentes en la comuna.	Municipalidad.	Cantidad de Agrupaciones y/o personas catastradas. Evaluación Anual.

<b>3. Puesta en Valor del Patrimonio Comunal</b>	Estudio de Recuperación y Postulación de Patrimonio de Casas Coloniales	Municipalidad Convenio Universidad de Valparaíso.	Incorporación en el presupuesto municipal anual.
	Celebración del Día del Patrimonio	Municipalidad	Cantidad de personas asistente a las actividades.

## Ámbito Comunitario

<b>Ejes</b>	<b>Programa y actividades</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Seguimiento y Evaluación</b>
<b>1. Gestión Cultural Local</b>	Concurso escolar "Antología de escritores infantiles"	Municipalidad. GORE 2%.	Cantidad de alumnos participantes. Evaluación Anual.
	Publicación de Libros de autores locales.	Municipalidad. Gobierno Regional.	Cantidad de autores publicados. Cantidad de libros impresos y distribuidos.
	Programa de Talleres Artísticos.	Municipalidad. Gobierno Regional.	Cantidad de talleres efectuados. Cantidad de participantes. Evaluación Anual.
<b>2. Patrimonio Cultural y Natural</b>	Círculo Cultural y Patrimonial de la comuna "Re-conociendo Santa María", dirigido a escuelas y actores culturales.	Municipalidad	Cantidad de Participantes. Evaluación Anual.
<b>3. Participación Ciudadana</b>	Talleres de difusión de Arte y Cultura en las localidades.	Municipalidad.	Cantidad de talleres realizados. Cantidad de participantes. Evaluación Anual.
	Apoyo al desarrollo cultural de agrupaciones originarias.	Municipalidad.	Cantidad de participantes. Evaluación Anual.
	Apoyo al desarrollo cultural de personas con capacidades diferentes.	Municipalidad.	Cantidad de servicios de apoyo otorgados. Cantidad de personas beneficiadas. Evaluación Anual.

## Ámbito Creativo

<b>Ejes</b>	<b>Programa y actividades</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Seguimiento y Evaluación</b>
<b>1. Infraestructura y Equipamiento Cultural</b>	Proyecto de equipamiento del Teatro Municipal.	Gobierno Regional	Cantidad de equipos implementados. Evaluación Anual.
	Publicación protocolo de uso del Teatro Municipal	Municipalidad.	Evaluación Anual.
<b>2. Promoción y Redes</b>	Establecimiento de Red de Difusión a través de la Micro Zona Aconcagua	Municipalidad.	Canales de difusión usados. Evaluación Anual.
	Apoyo a la circulación de los artistas locales.	Municipalidad. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Cantidad de beneficiarios. Evaluación Anual.
<b>3. Creación Artística</b>	Encuentro comunal del arte y la cultura de Santa María.	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Cantidad de expositores y asistentes. Evaluación Anual.

## 7.2. Proyectos Desarrollados a la fecha

Dentro del marco del Programa Servicio País Cultura, correspondiente al convenio tripartito (FSP, CRCA, Municipio) se han desarrollado los siguientes proyectos durante el período noviembre – diciembre de 2014:

Ámbito	Eje	Proyecto	Descripción General	Participantes	Fecha Ejecución
Creativo	Hito activación Servicio País cultura Santa María	<b>Firma de convenio tripartito CNCA- FPS y Municipalidad adherida al programa Servicio País Cultura.</b>	Hito de activación para dar comienzo al año de cierre de servicio País cultura y otras comunas con personas y organizaciones participantes de las comunas de Santa María, Petorca, Nogales y Puchuncaví.	Toda la comunidad de Santa María.	Mayo 2014.
Creativo	Encuentro de Artistas locales ciudad de Valparaíso.	<b>Encuentro de artistas locales en Valparaíso CNCA, FPS municipio Santa María.</b>	Encuentro de artistas locales en la ciudad de Valparaíso de todo el país, quienes están adheridos al programa servicio país cultura y sus contrapartes de dicho programa.	4 Artistas y cultores locales de Santa María: 2 artesanos, 1 escritor y 1 folclorista.	Agosto 2014.
Creativo	Creación artística y gestión redes.	<b>Gala circense Escuela Circo Teatro Jahuel en encuentro de circo UTFSM.</b>	Participación escuela circo teatro Jahuel de la comuna de Santa María en gala circense producción Ojo de pescado donde participan zanquistas como anfitriones del evento.	27 alumnos/as zanquistas escuela circo teatro jahuel comuna de Santa María.	Agosto 2014.
Creativo	Creación Artística	<b>Taller de Cuerdas, Orquesta Juvenil de Santa María</b>	Talleres de Violín, Viola, Violoncelo y Contra bajo. El espacio físico donde se desarrollará este taller será en el teatro municipal de Santa María.	Dirigido a niños y niñas, entre 9 y 15 años, que practican con instrumentos de cuerda de la orquesta juvenil de la comuna.	Noviembre/ Diciembre de 2014
Municipal	Creación Artística y Gestión Cultural Local	<b>Residencia Artística en la comuna de Santa María</b>	Fortalecer el trabajo de grupos artísticos de amplia trayectoria vinculados con el área de la música y danza folklórica, focalizando la transferencia de conocimiento, técnica y formación teórico práctica.	Grupos artísticos de amplia trayectoria vinculados con el área de la música y danza folklórica	Noviembre de 2014
Municipal	Creación artística	<b>Proyecto Servicio país cultura II “5º encuentro</b>	Viaje de la Orquesta Juvenil de Santa María a la ciudad de Temuco para	Niños/as 9 a 17 años que practica disciplinas de viento,	Noviembre 2014

gestión de redes.	de <b>de orquestas juveniles ciudad de Temuco”.</b>	potenciar redes y el intercambio de conocimientos artísticos.	cuerda y bronce.		
Municipal	<b>Plan de fortalecimiento plan municipal de cultura comuna de Santa María</b>	Actualización plan municipal de cultura ciclo 2013.	PSPC Encargado de Cultura Municipal.	Octubre/ noviembre 2014	
Municipal	Creación Artística y Gestión Cultural Local	<b>Hito de cierre Programa SPC Comuna de Santa María.</b>	Hito de cierre programa servicio país cultura en la comuna de santa maría donde exponen y se presentan todas las organizaciones y personas participantes del programa.	Artistas y cultores locales Comunidades educativas Artesanos Comunidad en general	Enero/ febrero 2015.

Junto con lo anterior, en el marco del mismo Programa Servicio País, durante los años 2013 y 2014, se realizaron talleres de capacitación en formulación de proyectos artístico-culturales para distintas personas y organizaciones de la comuna.

### 7.3. Proyectos Priorizados 2015

Ámbito	Eje	Proyecto	Descripción	Beneficiarios	Fecha estimada de ejecución	Financiamiento
<b>Creativo</b>	Creación Artística	Encuentro de arte y cultura comunal “Santa María Multicolores”	Muestra de disciplinas artísticas que se desarrollan en la comuna, un paseo cultural que involucre también a artesanos y gastronomía.	Artistas, cultores y agrupaciones culturales y productivas ligadas arte, gastronomía y cultura local.		Municipalidad Aportes Privados.
<b>Municipal</b>	Gestión Cultural Local	Publicación de Libros de autores locales		Escritores de la comuna y público general.		Municipalidad

# VIII.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO



## Capítulo 8 PLAN DE FINANCIAMIENTO

El plan de financiamiento del Plan Municipal de Cultura de Santa María, establece un rango de 4 años de trabajo para la implementación del Plan el cual se inició el año 2013, con el cual se proyectará un modelo de gestión mixto (público-privado) para el levantamiento de diversos recursos que propenderán a la ejecución de las acciones previstas.

Dentro de las principales vías de financiamiento para la implementación del PMC, destacan los aportes propios (presupuesto municipal, subvenciones municipales), fondos concursables del CNCA, Programa Servicio País Cultura, FNDR (GORE Valparaíso), entre otros. Así también se propone la gestión de recursos, a través de la ley de donaciones culturales, de empresas privadas que tienen su operación en la comuna y/o fuera de ella.

Se anexa cuadro resumen de programas asociados a este PMC con una propuesta de financiamiento, así como también una proyección de tiempo respecto de las prioridades a implementar, de acuerdo al plazo establecido en el presente documento, esto es desde 2015 hasta 2016.

### 8.1. Ámbito Municipal

Plan de Financiamiento							
Nº Eje Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Año de Ejecución	Financiamiento Municipal (%)	Otras fuentes de financiamiento	Monto aproximado por año.
1. Creación Artística y Gestión Cultural Local	Programa de fortalecimiento de capacidades de gestión de las organizaciones para formulación y postulación de proyectos artístico-culturales.	Capacitaciones en gestión cultural y formulación de proyectos.	Líderes y representantes	2015 - 2016	100% Municipal		\$2.000.000
	Apoyo al funcionamiento de agrupaciones artísticas: Orquesta Juvenil, Ballet Municipal, Ballet Folclórico Municipal, Ensamble Latinoamericano.	Financiamiento de profesores.	Toda la comunidad de Santa María	2013 - 2016	100% municipal		\$20.000.000
	Programa de difusión de	Charlas	Toda la	2013 - 2016	100% municipal		\$1.000.000

	Fuentes de Financiamiento /Fondos Concursables.	informativas y difusión en medios.	comunidad			
2. Difusión Cultural	Actualización de Catastro o Directorio de artistas y agrupaciones culturales presentes en la comuna.	Documento Catastro			0	
3. Puesta en Valor del Patrimonio Comunal	Estudio de Recuperación y Postulación de Patrimonio de Casas Coloniales			Sin información		Sin información
	Celebración del Día del Patrimonio	Recorrido por sectores patrimoniales.	Toda la comunidad	2013 - 2016		

## 8.2. Ámbito Comunitario

Plan de Financiamiento							
Nº Eje Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Año de Ejecución	Financiamiento Municipal (%)	Otras fuentes de financiamiento	Monto aproximado por año.
1. Gestión Cultural Local	Programa de talleres y proyectos artísticos culturales	Concurso escolar "Antología de escritores infantiles". Publicación de Libros de autores locales	Niños(as) de 4to básico y 8vo básico. Toda la comunidad.	2014 - 2016	50%	50%	\$500.000 \$2.000.000
2. Patrimonio Cultural y Natural	Círculo Cultural y Patrimonial de la comuna "Re-conociendo Santa María", dirigido a escuelas y actores Culturales.			2014 - 2016	100%		\$2.000.000
3. Participación Ciudadana	Iniciativas de difusión y acceso de Arte y Cultura en las localidades. Apoyo al desarrollo de cultural de agrupaciones originarias. Apoyo al desarrollo de	Presentación de cine itinerante y orquesta clásica. Difusión y acceso Apoyo logístico,	Vecinos y vecinas de las localidades.				\$1.000.000 0 \$30.000.000

cultural de personas con capacidades diferentes.	difusión y acceso.	los 4 a 60 años con capacidades distintas junto a sus padres y apoderados.	transporte.
--	--------------------	--	-------------

## 8.3. Ámbito Creativo

Plan de Financiamiento							
Nº Eje Estratégico	Programa	Proyecto	Público Objetivo	Período de Ejecución en Meses	Financiamiento Municipal (%)	Otras fuentes de financiamiento	Monto aproximado por año.
1. Infraestructura y Equipamiento Cultural	Proyecto de equipamiento del Teatro Municipal.	Implementación, mantención y compra de equipamiento.	Toda la comunidad.	2013 - 2016	30% municipal	70% GORE	\$24.000.000
	Publicación protocolo de uso del Teatro Municipal	Publicación protocolo	Toda la comunidad	2014 - 2016			
2. Promoción y Redes	Establecimiento de Red de Difusión a través de la Micro Zona Aconcagua	Creación de redes.	Toda la comunidad de las provincias de San Felipe y Los Andes	2013 - 2016	0		
3. Creación Artística	Encuentro comunal del arte y la cultura de Santa María.	Encuentro de intercambio artístico.	Agrupaciones culturales.	2015 – 2016	100%		\$1.500.000

# IX.

## ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN



# Capítulo 9 ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

---

La estrategia de difusión y comunicación es una parte fundamental para conseguir la participación esperada y lograr el impacto de los proyectos e iniciativas que emanan del Plan Municipal de Cultura Santa María 2013-2016.

## Objetivo

Dar a conocer el proceso de implementación del PMC a la comunidad (participantes actuales y potenciales beneficiarios), fortaleciendo el mensaje y el flujo de información entre los actores involucrados. Así mismo, lograr transmitir y comunicar una serie de mensajes e informaciones sobre la realización, desarrollo, como también sus principales resultados.

## Destinatarios

### **Público Interno:**

- Autoridades comunales: Alcalde y Concejales.
- Funcionarios(as) de la Municipalidad de Santa María.

### **Público Externo:**

- Cultores(as) y artistas (libro, música, danza, teatro, circo, etc.)
- Cultores(as) patrimoniales y gestores culturales.
- Asociaciones de rodeo y rayuela.
- Representantes de organizaciones artísticas y culturales.
- Representantes de organizaciones sociales, educativas, vecinales, adultos mayores, centros de madres, juveniles.
- Comunidad Educativa.
- Otras organizaciones de la comuna y región.
- Público general: niños(as), jóvenes, adultos y adultos mayores de la comuna.

## Acciones y Medios de Difusión

La estrategia de difusión y comunicación del PMC contempla la circulación de información utilizando diferentes medios, herramientas y soportes, ejecutando acciones diferenciadas de acuerdo al tipo de actividad y público.

Las acciones se implementarán de acuerdo a 2 criterios: temporal (actividades de corta duración v/s actividades de larga duración) y de cobertura (actividades masivas v/s actividades dirigidas a público específico).

- **Diseño e impresión de piezas gráficas de difusión:** Confección de piezas gráficas para difusión en distintos soportes, incluye diseño de afiches, banners para web y redes sociales, con el fin de dar a conocer proyectos e iniciativas específicas.
- **Convocatorias abiertas y cerradas:** La convocatoria consiste en hacer el llamado abierto y/o cerrado a la comunidad (artística, cultural, educativa, civil, autoridades), a participar de diferentes actividades formativas (charlas, talleres, seminarios) o de acceso a los bienes y servicios del arte y la cultura (presentaciones, galas, exposiciones, etc.), para lo cual se utilizarán medios de comunicación locales por coordinación interna municipal (periódicos, teléfono, radios comunitarias/comunales), uso de redes sociales y envío de invitaciones.
- **Comunicados de prensa:** Consiste en el desarrollo escrito de comunicados públicos, cápsulas radiales, para su envío a prensa escrita y radial (Radio Orolonco), difusión por medio de redes sociales, y publicación en la página web municipal.

X.

## ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN



## Capítulo 10 ESTRATEGIA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

---

Este Plan Municipal de Cultura, propone establecer evaluaciones semestrales que permitirán ajustar, corregir y adecuar al dinamismo del territorio, las actividades y objetivos a desarrollar que se plantearon a en el PMC.

Se propone que se establezca una mesa técnica de cultura la cual la lidere el encargado de cultura en conjunto con su equipo de trabajo y la directiva de la unión comunal de cultura, estos entes darán seguimiento a la planificación anual de cultura y la evaluarán de acuerdo a sus objetivos planteados.

Así también se plantean diversos indicadores de gestión, que permitirán medir en forma directa o indirecta, los alcances de las medidas propuestas en este PMC. Dentro de los principales indicadores a utilizar se proponen:

- Porcentaje de financiamiento conseguido, tanto privado como municipal y/o gubernamental para las organizaciones artísticas culturales, como para las actividades realizadas por el encargado de cultura.
- Cantidad / Calidad de participación y consumo cultural de los habitantes de Santa María a las actividades y programas propuestos.
- Número de alianzas de cooperación, tanto comunales, regionales, nacionales e internacionales, con diversos organismos públicos y privados para la concreción de una serie de acciones que son parte de este PMC.
- Cantidad de presentaciones de artistas, creadores y gestores de la comuna en diversos territorios, tanto regionales como nacionales.

Adicionalmente se propone utilizar esta matriz de seguimiento:

Responsable:	Fecha:
Nombre del Programa o Proyecto	
Descripción Breve	
Equipo de Trabajo	
Meta o Resultado Esperado	
Fecha de Inicio y Término Estimada	
Fecha de Término Real	

# XI.

## BIBLIOGRAFÍA



## Capítulo 11 BIBLIOGRAFÍA

---

- Biblioteca del Congreso Nacional. Reportes Comunales 2012, desde el sitio web: [http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Santa\\_Mar%C3%ADA](http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Santa_Mar%C3%ADA).
- Consejo de Monumentos Nacionales. Santuario de Santa Filomena, desde el sitio web: <http://www.monumentos.cl/catalogo/625/w3-article-27179.html>
- Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Santa María 2010-2013-
- Fundación para la Superación de la Pobreza (2013-2015). Diagnóstico Participativo y Plan de Acción Comunal, Programa Servicio País.
- Ilustre Municipalidad de Santa María. Información Comunal, desde el sitio web: <http://www.imsantamaria.cl/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Guía Metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura, 2013. [www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Estudio de Gestión Cultural Municipal, 2013.



XII.  
ANEXOS

# Capítulo 12 ANEXOS

---

## 12.1. Antecedentes Comunales

Ficha Resumen Antecedentes Comunales: Autoridades Comunales de Cultura		
Región	Provincia	Comuna
Valparaíso	San Felipe	Santa María
<b>Nombre Alcalde</b>	<b>Nombre Responsable Comunal de Cultura</b>	<b>Nombre Responsable PMC</b>
Claudio Zurita Ibarra	Sergio Rojas Páez	Sergio Rojas Páez
<b>Teléfono de Contacto</b>	<b>Teléfono de Contacto</b>	<b>Teléfono de Contacto</b>
(34) 259 5301	(34) 258 1224	(34) 258 1224
<b>E-mail</b>	<b>E-mail</b>	<b>E-mail</b>
<a href="mailto:alcaldezurita@tie.cl">alcaldezurita@tie.cl</a>	<a href="mailto:teatrosantamaria1@gmail.com">teatrosantamaria1@gmail.com</a>	<a href="mailto:teatrosantamaria1@gmail.com">teatrosantamaria1@gmail.com</a>
<b>Dirección Postal</b>	<b>Dirección Postal</b>	<b>Dirección Postal</b>
Bernardo O'Higgins N° 821. Santa María	Bernardo O'Higgins N° 821. Santa María	
<b>Sitio Web Municipal</b>	<b>Redes Sociales</b>	<b>Dependencia</b> (Corporación, Departamento, Oficina, Unidad, Sección u otro)
<a href="http://www.imsantamaria.cl">www.imsantamaria.cl</a>	Facebook pages: FECIM Santa María / Teatro Santa María	

## 12.2. Catastro de Artistas, Cultures y Organizaciones Culturales

El siguiente catastro fue elaborado por la Municipalidad de Santa María y profesionales del programa Servicio País presentes en el territorio durante el año 2014.

### Artesanía

ARTESANÍA					
Nombres	Apellidos	Teléfono	Correo electrónico	Dirección	Observaciones
María Isabel	Osorio Fernández	96856212 / 2581290	<a href="mailto:artemariaisabel@gmail.com">artemariaisabel@gmail.com</a>	Las Magnolias 145 villa Mirasol	Empresa Formal dedicada al rubro de la artesanía en madera.
Jorge	Herrera	83595889	<a href="mailto:jorgeherrera.campos@gmail.com">jorgeherrera.campos@gmail.com</a>	Las Magnolias 121 Villa Mirasol	Orfebre
Jenny Alejandra	Leiva Altamirano	83162910	-	Villa Los Aromos 456	Telar, fieltro y orfebrería
María Cristina	Reinoso Muñoz	65815783/82682561	-	Sector el Llano- Las Cadenas	Tejidos
Alvara	Pizarro	incorporar nuevo fono	<a href="mailto:alvarapizarro@gmail.com">alvarapizarro@gmail.com</a>	Lo Galdámez sin número	Tejidos
Antonieta	Zamora	99055179	<a href="mailto:azamorahuala@gmail.com">azamorahuala@gmail.com</a>	Sector Santa María Centro	Tejidos: Crochet
Vanessa Andrea	Vargas Silva	90582090	<a href="mailto:vanessa.vargas.silva@gmail.com">vanessa.vargas.silva@gmail.com</a>	Pasaje San Isidro Leiva N°5 Villa Los Olivos	Vellón
María	Contreras Contreras	76339093	<a href="mailto:jackelyn_1978@hotmail.com">jackelyn_1978@hotmail.com</a>	Sector Santa María Centro	Fierro, tejidos medievales, otros.
Irene	Hidalgo	90515410	<a href="mailto:nene_vavarro_59@hotmail.com">nene_vavarro_59@hotmail.com</a>	Villa Los Aromos Block 4 depto. 22.	Tejidos: Palillos y Crochet
Daniela	Leiva Salinas	94158597	<a href="mailto:daniela.leiva.salinas@hotmail.com">daniela.leiva.salinas@hotmail.com</a>	Villa O'Higgins 488	Madera nativa (olivo), manualidades
Gianella	Fernández Merello	61196010	<a href="mailto:gianellafernandezmerello@gmail.com">gianellafernandezmerello@gmail.com</a>	Calle Jahuel 377	Orfebrería con elementos reciclados
Vita	Canio	61242768	<a href="mailto:elizabethcanio@yahoo.es">elizabethcanio@yahoo.es</a>	Villa Los Aromos IV etapa	Trabajos en telar
Aliuska	Álvarez Rojas	98643756	<a href="mailto:aliuska.alvarez@gmail.com">aliuska.alvarez@gmail.com</a>	Población Padre Pío N°1	Manualidades

Elizabeth Daniela	Ponce Olguín	83685422	<a href="mailto:venale@hotmail.com">venale@hotmail.com</a>	Villa Los Aromos casa n° 193	Alfarería y cerámica pre colombina
Yeslainer Verónica	Hurtado Arias	83042053	-	Villa Los Aromos IV etapa	Restauración y trabajos en madera
Isabel	Contreras Vicencio	75123025/92844667	<a href="mailto:florcitastar2008@live.cl">florcitastar2008@live.cl</a>	Sector el Llano- Las Cadenas	Manualidades: decopaje
Manuel Vitalicio	Varas Contreras	54897935	-	Calle tres carreras block 675 depto. 33	Confección de instrumentos musicales: arpas, guitarra, otros.
Manuel	Retamales Riquelme	97475836	-	-	Greda
Yessica	Herrera Páez	83396411	-	-	Tejidos: Crochet
José	Guerra Villanueva	-	-	-	Confección de instrumentos musicales
Alfonso	Varas Contreras	68516401	-	-	Calabazas Talladas
Roberto	Mercado Aced	73235074	-	-	Esculturas en piedra, orfebrería.
Sidry	Escudero Olguín	-	-	-	Mosaico
Erika Alejandra	Estay Rojas	83151054	-	Sector La Higuera	Macrame, Bisutería con elementos reciclados.
Manuel		83151054	-	Sector La Higuera	Trabajo en madera, fierro y elementos reciclados: neumáticos.
Edgardo Andrés	Mena Jaure	92675777	<a href="mailto:edgardoandres2010@hotmail.com">edgardoandres2010@hotmail.com</a>	Sector Norte de Santa María	Trabajo en piedra, escultura, otros.

## Cultores (Patrimonio Inmaterial)

CULTORES (PATRIMONIO INMATERIAL)					
Nombres	Apellidos	Teléfono	Dirección	Correo electrónico	Observaciones
Mauricio	Fernández Allende	78099392	Sector Santa María Centro	<a href="mailto:mimojahuel@gmail.com">mimojahuel@gmail.com</a>	
Ana	Barrueto Rubio	78096306	Sector Santa María Centro	-	Producción de eventos culturales

Liliana Patricia	Castillo Soto	77117202 / 83300088	Sector Rural Las Cabras	<a href="mailto:melicastillo@gmail.com">melicastillo@gmail.com</a>	Fotografía
Jazmín	Lazcano Galdames	68049491	Sector Santa María Centro	-	Cantante
Roberto	Mercado Aced	83959575	Sector Santa María Centro	-	Artista Plástico
Manuel	Aguirre Muñoz	89658015 - 2582453	Sector Norte Santa María	<a href="mailto:cabalgataselcopin@gmail.com">cabalgataselcopin@gmail.com</a>	Guía de turismo, empresa de turismo rural y aventura

## Libro y Lectura

LIBRO Y LECTURA						
Nombres	Apellidos	Teléfono	Dirección	Correo electrónico	Observaciones	
Rigoberto José	Bórquez Proschle	09-81723474 34-2595338	Villa Los Aromos Pasaje Las encinas #135	-		
Selfa Haideé	Antimán Nahuelquín.	09-81723474 34-2595338	Villa Los Aromos Pasaje Las encinas #135	-		
Yeslainer Verónica	Hurtado Arias	83042053	Sector Santa María Centro	-		
Gino Jasón	Ulloa Hurtado	77143257	Sector Santa María Centro	<a href="mailto:ginogui@hotmail.com">ginogui@hotmail.com</a>	Músico	
Valery	Galdamez	96321958	Sector Santa María Centro	-		
Julio	Prieto Salazar					
Manuel	Mercado		Sector Santa María Centro	<a href="mailto:chileguide@yahoo.com">chileguide@yahoo.com</a>		

## Música y Danza

AGRUPACIONES MUSICALES Y DE DANZA					
Nombre	Representante	Teléfono	Mail	Dirección	Disciplina
Sin Riesgo Aparente		65025367/88806798	<a href="mailto:sinriesgoaparenteoficial@gmail.com">sinriesgoaparenteoficial@gmail.com</a>	Santa María centro	Rock
Sonora Santa Cecilia	Juan San Martín	93657854	-	Santa María centro	Tropical
Orquesta Juvenil de Santa María	-	2581254/ 78501392	<a href="mailto:teatrosantamaria1@gmail.com">teatrosantamaria1@gmail.com</a>	Santa María centro	Clásica
Bailes Chinos Santa Filomena	Lautaro Condell	76587099	<a href="mailto:sietebrazos@hotmail.com">sietebrazos@hotmail.com</a>	Santa Filomena	Folclor
Sygnus Band	Miguel Erbetta/ Carlos Céspedes	99357484/ 89300218	<a href="mailto:miguelerbetta@gmail.com">miguelerbetta@gmail.com</a>	Santa María centro	Folclor
Grupo Folclórico Santiago Marín	Fresia Marín Gatica	95702653	<a href="mailto:fremaringa@gmail.com">fremaringa@gmail.com</a>	Santa María centro	Folclor
Grupo Folclórico Teucalán	Juan Lazcano	91280308	-	Sector El Llano	Folclor
Grupo Folklórico Luz de la Llanura	Raúl Torres Cortés	82728917	-	Sector Las Cadenas	Folclor
Ballet Folklórico Municipal	Valesca Mesa	2581224/ 91922809	<a href="mailto:teatrosantamaria1@gmail.com">teatrosantamaria1@gmail.com</a>	Santa María centro	Folclor/ Ballet

## Organizaciones Culturales

ORGANIZACIONES CULTURALES <sup>35</sup>					
Nombre	Presidente	Teléfono	Mail	Dirección	Observaciones
CENTRO PATRIMONIAL Y CULTURAL SANTA FILOMENA	Sin información	93249012	-	Sector Santa Filomena	Organización dedicada al rescate y puesta en valor del sector de Santa Filomena reconocido atractivo turístico y cultural: Iglesia Santa Filomena declarada como monumento Nacional.

<sup>35</sup>Dentro de esta sección son consideradas aquellas organizaciones que están integradas al trabajo de los ciclos de servicio país en sus intervenciones de trabajo y cultura siempre y cuando tengan relación con la actividad cultural de la comuna, por otro lado no se consideran aquellas agrupaciones sin personalidad jurídica vigente con anterioridad al año 2013.

<b>UNCO ADULTO MAYOR</b>	Valentina Barahona	2581443	-	Santa María Centro	Organización que reúne a todos los clubes de adulto Mayor de la comuna de Santa María, se reúnen una vez al mes donde se canalizan y tratan diversas temáticas algunas de las iniciativas de los adultos mayores de la comuna tienen incidencia y énfasis en la cultura local.
<b>UNCO JUNTAS DE VECINOS</b>	Albina Marambio Correa	2583034/61644 221	-	Santa María Centro	Organización que reúne a todas las juntas de vecinos de las 10 unidades vecinales de la comuna de Santa María al igual que la UNCO de adultos mayores, se reúnen una vez al mes, en esta organización se difunde, trata y canalizan iniciativas con incidencia y énfasis en la cultura local.
<b>UNCO TALLERES FEMENINOS</b>	Fanny Toledo Oñate	87995519	-	Santa María Centro	Organización que reúne a todos los talleres femeninos de las 10 unidades vecinales de la comuna de Santa María, esta organización destaca por el desarrollo de actividades culturales, de oficio: manualidad y artesanía, ocio y recreación destinado para mujeres de la comuna las temáticas que abordan tienen relación con la cultura local de Santa María específicamente en el desarrollo de disciplinas creativas y de artesanía.
<b>ASOCIACIÓN DE FUTBOL SANTA MARÍA</b>	Guillermo Bruna Quintana	83263148	-	Santa María Centro	Organización que reúne y vincula a los clubes deportivos de la comuna de Santa maría de las 10 unidades vecinales, actualmente existen 14 clubes deportivos masculinos, 1 club deportivo de liga femenina y dos escuelas de futbol, en torno a este deporte se reúne las familia cada domingo a lo menos el 90% de las unidades vecinales de la comuna cuenta con canchas de futbol y equipamiento deportivo, prontamente se editará el libro de la historia del futbol amateur de Santa María.
<b>C. de Rodeo Los Manantiales</b>	Héctor Espíndola Saa	034-2581202	-	Jahuelito S/Nº	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.

<b>C. de Rodeo Laboral</b>	Ramón Segura Ponce	97335390	-	Población Roberto H. 720	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.
<b>C. de Rayuela U. Sta. María</b>	Archivaldo Ahumada O.	85772635	-	Los Robles Nº 22	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.
<b>C. de Pezca y Caza Sta. María</b>	Miguel Pizarro Bruna	89176346	-	El Maitén S/Nº	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.
<b>Club de Rodeo Chileno</b>	Ricardo Vásquez Arias	88999642	-	Piedra León S/Nº	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.
<b>Club de Huasos Alto Jahuel</b>	Benito Flores Herrera	-	-	Poblac. La Higuera Nº 13	Organización que pone en valor las costumbres y tradiciones campesinas de la comuna de Santa María.
<b>Grupo Juvenil Génesis</b>	Caroline Castillo	83300088	<a href="mailto:melicastillo@gmail.com">melicastillo@gmail.com</a>	Las cabras	Agrupación juvenil que se dedica al rescate del patrimonio cultural y natural de la localidad de las cabras a través del desarrollo de actividades al aire libre y deportivas (turismo intereses especiales) se vinculan con otras organizaciones de su localidad tales como: JJ.VV y club de adulto mayor.
<b>Amigos de la Biblioteca Pública Gabriela Mistral</b>	Rigoberto Bórquez Proschle	2595338	<a href="mailto:sfiquerod@msn.com">sfiquerod@msn.com</a>	Sector Santa maría Centro	
<b>Agrupación Mapuche Pewenche</b>	Juan Quiroga Carilao	89918861	<a href="mailto:juanquirogas@gmail.com">juanquirogas@gmail.com</a>	Sector Santa maría Centro	Esta organización alberga a la comunidad indígena más grande de la V región se especializan en promover la cultura indígena con especial énfasis en la medicina.
<b>Club de cueca y Folklore Santiago Marín</b>	Fresia Marín Gatica	95702653	<a href="mailto:fremaringa@gmail.com">fremaringa@gmail.com</a>	Sector Santa maría Centro	
<b>Ballet Folclórico y Club de Cueca Municipal</b>	Carolain Valdebenito celedon	85830537	-	Sector Santa maría Centro	
<b>Centro Cultural Conquistadores ALON ELI</b>	Nibaldo Contreras Quijanes	94453239	-	Sector Santa maría Centro	

<b>Centro Cultural KILLAPAXI</b>	Marcelo Contreras	94636727	-	Jahuelito S/N
<b>Centro Cultural RAHUE</b>	Gino Ulloa Hurtado	77143257	<a href="mailto:ginogui@hotmail.com">ginogui@hotmail.com</a>	Sector Santa maría Centro
<b>Centro Cultural OROLONCO</b>	Jorge Herrera Campos	83595889	-	Sector Santa maría Centro
<b>Club de Cueca y Folklore Luz de las Llanuras</b>	Raúl Torres Cortés	82728917	-	sector Las Cadenas
<b>Grupo Folclórico TEOCALAN</b>	Juan Lazcano Moyano	74228920	-	Sector El Llano
<b>Escuela de Arte y Circo Teatro Jahuel</b>	Elizabeth Villagra Lazcano	95240074	<a href="mailto:venale@hotmail.com">venale@hotmail.com</a>	Sector Santa maría Centro Especialidad Circense, danza y cerámica
<b>CEPA Orquesta Juvenil y Sinfónica de Santa María</b>	Isabel Toledo Muñoz	61829963/ 53893001	<a href="mailto:cepaorquestajuvenil@gmail.com">cepaorquestajuvenil@gmail.com</a>	Sector Santa maría Centro Apoderados de integrantes Orquesta Juvenil de Santa María.
<b>CEPA de personas con capacidades diferentes</b>	Marisol Díaz Fabre	95805090/ 958597763	<a href="mailto:marien-zuñiga@hotmail.com">marien-zuñiga@hotmail.com</a>	Sector Santa maría Centro Comunidades educativas que integran el desarrollo cultural de las personas con capacidades diferentes mediante el desarrollo de actividades que buscan la inclusión social.
<b>CEPA Jardín Infantil Blondim</b>	Isabel Sánchez García	92495969	<a href="mailto:jardiblondim@gmail.com">jardiblondim@gmail.com</a>	Sector Santa maría Centro Comunidad educativa que integran al proceso educativo de sus hijos la cultura de la comuna de Santa María.

## Otras Organizaciones

### Juntas de Vecinos de Santa María:

NOMBRE	PRESIDENTE	DIRECCION	TELEFONO
J. V N°1 Santa Filomena	Marta Edith Mencilla Leiva	Calle 10 de Julio N° 376, Santa Filomena	92669347
J. V N°2 La Higuera	Yasna Muñoz Flores	Sitio N° 9 Calle Principal, La Higuera	76163793
J. V N°3 Las Cabras	Verbena Soto Lazzano	Calle O° Higgins N° 113	85076395
J. V N°4 Santa María	José Antonio Castro Oguín	Población Santa María, Las Rosas N° 91	89189288
J. V N°5 El Mirador	Valentine Borehona Oguín	Villa España, Caupolicán N° 130	5814443
J. V N°6 El Pino	Mosese Gallardo Pizarro	Villa Tocomei N° 2, El Pino	79880674
J.V N°7 San Fernando A	Dinora Maldini Echeverría	Nieto Sur N° 55	99536130
J.V N°8 San Fernando B	Rosa Lobos Galleguillos	Los Lemos S/N°	92468957
J.V N°9 Calle del Medio	Lea Lazcano Flores	Calle del Medio S/N°	83850964
J.V N°10 María Pulgar M.	Jaime Vargas Osorio	Los Pajaritos N° 52, Las Cadenas	93178701
J. V N°11 Jahuelito	Angela Aguilar Aguilar	Jahuelito S/N°	83542199
J.V N°12 Roberto Huerta	Guillermo Echeverría Lazzano	Población Roberto Huerta 826	582038
J.V N°13 Nolberto Vargas	Adriana Montenegro Sallines	San José N°48	96517944
J.V N°14 Los Almendros	Benjamín Zúñiga Quiroga	Villa Los Almendros, Eucaliptus N° 852	97126380
J.V N°15 Villa Aromos	Ramón A. Pérez Santander	Villa Los Aromos, Los Abejos N° 132	83483778
J.V N°16 Los Pétalos	Andrés Altamirano Flores	Población La Higera, Los Duraznos N° 26	92211626
J.V N° 17 Leopoldo Ahumada	Yasna Martínez Riquelme	Los Castaños N° 103, Leopoldo Ahumada	94284070
J.V N°18 El Barón	Adolfo Cartagena Pizarro	Guilliesasti S/N°	86737381
J.V N°19 Los Héroes	Albina Marambio Correa	José Carrera 570, Los Héroes	81644221
J.V N°20 Latorre	Rene Stenger Larenas	Latorre N° 1224	76967801
J.V N°21 Esquina Colorada	Rosa Contreras Confreras	Calle Canto N° 56	97160223
J.V N°22 Los Olivos	Luis Núñez Brito	Villa Los Olivos Calle Pamelita S/N°	85397573
J.V N°23 Tres Carrera	Jacquelin Pérez Baez	Población Tres Carrera, Blok4 Dpto. 22	76165349
J.V N°24 Lo Galdámez	Rubén del traníto Muñoz Escal	Lo Galdámez s/n	83562016
J.V N°25 Manuel Rodríguez	José Manuel León	O° Higgins N° 245	581055
J.V N°26 Chorrillos	Gloria Aracena Altamirano	Chorrillos N°59	582528
J.V N°27 Aromos IV Etapa	Herman Bravb Gutiérrez	Villa Los Aromos Blok 2 Dpto. 22	81889928
J.V N°28 Mirasol	Mauricio Galdámez Galdámez	Villa Mirasol, Los Cipreses N° 217	88073657
J.V N°29 El Anhelo	Olga Castro Molina	Villa El Anhelo Pasaje 2 Casa N° 11	96933237
J.V N° 30 Padre Pío	Sergio Escala Lemus	Villa Padre Pío Pasaje San Juan N°46	99729378
J. V N° 31 Jose Obrero	Lorenzo Zapata Ahumada	Población Jose Obrero N° 58	85928274
J. V N° 32 Los Vilifiedos	Maria Rozas Leiva	Los Vilifiedos Calle Mario Flores N° 43	97201586
J. V N° 33 El Liano	Jorge Ahumada Figueroa	Piacilia S/N°	98409271
J. V N° 34 Los Robles	Juan Francisco Quiroga Carillo	Población Los Robles El Canelo N° 2	71532739
J. V N° 35 El Maitén	Sonia Fernandez Ahumada	San Jose S/N°	88146162
J. V N° 36 Nueva Los Robles	Vanessa Contreras Villarroel	Amancay N° 218, Población Los Robles	77130717
PRESIDENTA U.C.J.V.	Albina Marambio Correa	Población Los Héroes N°570, Jose Carrera	81644221

## Clubes Deportivos de Santa María

NOMBRE DE LA INIC.	PRESIDENTE	DIRECCION	TELEFONO
Club Dep. Santa Filomena	Osgurto Nuñez Nuñez	Santa Filomena S/N°	94099292
Club Dep. La Higuera	Hector Flores Hemera	Villa Padre Pío, San Manuel N° 60	96699617
Club Dep Santa. Rosa	Patricio González Tamayo	Calle O" Higgins S/N°, Las Cabras	85444520
Club Dep. Miraflores	Fernando Nuñez González	Población Santa María, Las Camelias	83872945
Club Dep. Juventud Pobladores	Blas Richard Araya Leiva	Villa Los Aromos, Carlos Zúñiga N°	83635511
Club Dep. Juventud Santa María	Juan Torrejón Tapia	Latorre N° 1340,	85780764
Club Dep. Estrella Roja	José Esteban Chacón Ruiz	Villa Los Aromos, Los Boldos N° 49	82146067
Club Dep. Roberto Huerta	Roberto Hemera Palma	Iramazabel N° 302	89955922
Club Dep Unión Tocomal	Luis Araya Carvajal	Tocomal N° 6624	77462373
Club Dep. San Fernando	José Daniel Tapia López	Nieto Sur N°55	74635995
Club Dep. Los Húsares	Manuel Galdámez Tapia	San Fernando 10	92834143
Club Dep. Boca Junior	Carlos Basso Castro	Población Tres Carrera Block 675	63542107
Club Dep. Las Cadenas	Bernardo Reyes Sánchez	Villa Sol del Valle N° 34 //53021595	53021595
Club Dep. Alianza Católica	Jaime Vargas Osorio	Las Cadenas, Los Pajaritos N° 54	93178701
Asociación de Fútbol	Guillermo Bruna Quintana	Las Cabras, 22 Marzo S/N°	83263148
C. Dep. Femenino Boca Junior	Jessica Osorio Campos	Población Chile Nuevo N° 29	97728227
Escuela de Fútbol Calle del Medio	Guillermo Hemera Cepeda	Calle del medio S/N°	95468831
Escuela de Fútbol Santa María	Victor Andrade Ongaro	Los Naranjos 239 3era. Etapa	806025
Club de Montaña Manquecura	José Castro Salinas	Villa San Francisco, Patricio Arriba	92569269
Club de Montaña Municipal	Alejandro Donoso Fernández	Villa Mirasol Los Sauces N°	581014
Club de Ciclista Montaña DH Furi	Carlos Alberto González Hernández	Villa Los Aromos Las Palmeras N°	63345472
Club de Montaña y Dep. al aire libre	Claudio Herrera Campos	Villa Mirasol Las Magnolias N°121	82889448
Jehuel Moto Club	Miltón Andrés Pérez Contreras	Callejón Cordova S/N°, Santa María	91970180
Club de Karate Americano Mass	Marcos Palominos Elizondo	Villa Padre Pío, Santa Rita N° 48	84954537
Club Evolución Extrema	Claudio Andrés Vera Farías	Villa Padre Hurtado Pasaj.1 Casa 1	81077535
Club de Atletismo Los Lemos San	Mauricio Andrés Morales Lazo	Los Lemos N° 460	89161791

## Organizaciones de Pesca, Caza, Rayuela y Rodeo de Santa María

ORGANIZACION	PRESIDENTE	DIRECCION	TELEFONO
Club de Rodeo Los Manantiales	Hector Espindola Sea	Jahuelito S/N°	581202
Club de Rodeo Laboral	Angel Aguirre Muñoz	Manuel Rodriguez N° 294	99807609
Club de Rayuela U. Sta. María	Archivaldo Ahumada Orellana	Los Robles N° 22	58898502
Club de Pesca y Caza Sta. María	Miguel Pizarro Bruna	El Malten S/N°	89176346
Club de Rodeo Chileno	Ricardo Vasquez Arias	Piedra León S/N°	88999642
Club de Huasos Alto Jahuel	Benito Flores Herrera	Población La Higuera, Los Dureznos	92384863
Club de Rodeo Santa María de A...	Rodrigo Ramirez Belza	Manuel Rodriguez N° 124	83211840

## Grupos Juveniles y Culturales de Santa María

NOMBRE DE LA INIC.	PRESIDENTE	DIRECCION	TELEFONO
Centro Cultural La Amistad	Maria Moreno Rodriguez	Santa Filomena S/N°*	96149977
Grupo Juvenil Genesis	Caroline Castillo Soto	Las Cabras, Octavio Lazcano S/N°	77112804
Grupo Juvenil Cafemaum	Diego Montana Herrera	Santa Filomena, 5 Abril N° 124	83790470
Grupo Juvenil Bike Trake	Oscar Leiva Lopez	Población Los Heroes N° 818	89369062
Grupo Juvenil The Digital Lord	Juana A. Tapia Goméz	Las Cadenas Tocornal N° 3335	97126484
Grupo Juvenil Juventud Urbana	Camillo Aliaga Veas	TOCORNAL El Liano S/N°	77018626
Grupo Juvenil Sky Land	Victor M. Bruna Zuriga	Villa Padre Pio, San Juan N° 2	96227242
Grupo Juvenil Esperanza Joven	Manuel Reyes Cataldo	Jajuelito S/N°	94530725

## 12.3. Galería de Imágenes



Foto 1: Reunión Sector El Llano, Santa María / Foto 2: Plaza de Armas Santa María/ Foto 3: Gala Taller de Ballet 2014

Foto 4: Feria del Olivo 2014 / Foto 5: Día del Patrimonio 2014/ Foto 6: Feria del Olivo 2014

Foto 7: Orquesta Sinfónica Juvenil/ Foto 8: Feria del Olivo 2014 / Foto 9: Día del Patrimonio 2014



Foto 1: Feria del Olivo 2014 / Foto 2: Día del Patrimonio 2014 / Foto 3: Orquesta Sinfónica Juvenil

Foto 4: Día del Patrimonio 2014 / Foto 5: Feria del Olivo 2014 / Foto 6: Orquesta Sinfónica Juvenil

Foto 7: Feria del Olivo 2014 / Foto 8: Gala Taller de Ballet 2014 / Foto 9: Reunión Sector El Llano, Santa María

# *Plan MUNICIPAL de Cultura*

---

**Santa María 2013 - 2016**

---

*“Conociendo mi comuna, construyo mi cultura”*

